

PGA 2025/2026

**CUIDAMOS
NUESTROS
BOSQUES**



ÍNDICE		PAG.
01	JUSTIFICACIÓN	2
02	PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR	2
03	HORARIO LECTIVO DEL CENTRO	3
04	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR	4
05	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO. CRITERIOS PARA DESDOBLAR AULAS.	10
06	PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE: EQUIPO DIRECTIVO. CLAUSTRO DEL PROFESORADO. CONSEJO ESCOLAR. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN (EQUIPO CICLO-INFANTIL-EQUIPOS DOCENTES- PRIMARIA)	11
07	PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.	20
08	OTROS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN: PROYECTO DE SALUD. PROYECTO TIC. PROYECTO BIBLIOTECA...	58
09	PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	68
10	CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES	69
11	CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO	70
12	PLAN DE COEDUCACIÓN	72
13	PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.	73
14	PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO EN PROYECTOS.	77
15	PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	77
16	PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN PGA	78
17	ANEXO. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	79
18	APROBACIÓN	82

01. JUSTIFICACIÓN

- Artículo 125 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), (BOE 04/05/2006).
- Artículo 50 del Real Decreto 82/1996, de 26 de enero (BOE 20/02/1996), por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- Instrucción 3, Artículos 24 y 25, de la Resolución de 6 de agosto de 2001(BOPA 17/08/2001), de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias.
- Apartado 4 de la Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2025-26, de la Consejería de Educación, de fecha 8 de julio de 2025 (www.educastur.es).

02. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR Y OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

- Continuar reforzando los objetivos fijados por el centro. Hacer de nuevo hincapié en la reunión semanal del equipo directivo.
- Reducir el número de actividades complementarias.
- Insistir en menús saludables en función del R.D. 315/2025 de seguridad alimentaria y nutrición, para el fomento de una alimentación saludable y sostenible en centros educativos.
- Disminuir el volumen de ruidos en el comedor escolar.
- Repartir coordinaciones y tareas en el claustro en septiembre, además de las coordinaciones preceptivas, las actividades y proyectos del P.E.C.
- Poner en funcionamiento la radio escolar y motivar la formación del profesorado sobre este aspecto.
- Buscar formas de abrir el centro a las familias de transporte para hacerlas partícipes del centro.

- Seguir insistiendo a la Consejería de la necesidad de un administrativo en el centro.
- Insistir en el Ayuntamiento sobre la necesidad de arreglar todos los desperfectos que han generado las goteras en la segunda planta una vez que termine la obra de cambio de la cubierta y comenzar a gestionar el espacio de la casa del conserje y los cambios de ventanas y aseos para un aumento de la eficiencia energética.
- Hacer del polideportivo un entorno seguro y motivante para el alumnado donde se puedan realizar y ofertar todo tipo de actividades deportivas. Dotar de equipamiento necesario, rocódromo, canastas laterales de minibasquet, espalderas y espacios de almacenaje cerrados.

03. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.

El horario lectivo del centro es de 9:00 a 14:00 horas de octubre a mayo y de 9:00 a 13:00 horas los meses de septiembre a junio.

Las franjas horarias durante estas jornadas son las siguientes:

SESIONES	JORNADA COMPLETA	JORNADA REDUCIDA
1ª	9:00 a 10:00	9:00 a 9:45
2ª	10:00 a 11:00	9:45 a 10:30
3ª	11:00 a 11:45	10:30 a 11:10
RECREO	11:45 a 12:15	11:10 a 11:40
4ª	12:15 a 13:15	11:40 a 12:20
5ª	13:15 a 14:00	12:20 a 13:00

Se abre diligencia para hacer constar que en Consejo Escolar realizado el 27 de junio de 2025, en el punto 5. Reducción de jornada escolar en septiembre y junio. Se aprueba la reducción de jornada.

Fdo: Urbano Mon Cogorro
Director C.P. Villafra

Fdo: Sonia Vidal Llorente
Secretaria C.P. Villafra

04. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

4.01 FIJADOS POR LA CONSEJERÍA

1. Infantil Temprano: Promover el desarrollo integral de niños de 0 a 3 años y expandir la red pública y gratuita, ofreciendo atención educativa de calidad.
2. Bienestar Emocional: Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.
3. Colaboración Activa: Fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas educativas.
4. Convivencia Positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.
5. Coeducación: Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.
6. Competencia Lingüística: Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de programas como HABLE y HABLE+, y fortalecer las Escuelas Oficiales de Idiomas.
7. Competencias Digitales: Desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.
8. Lenguas Propias: Fomentar el conocimiento y uso del asturiano y el eonaviego como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas.
9. Formación Profesional de Calidad: Impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad, enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.
10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo.

04.02 FIJADOS POR EL CENTRO

OBJETIVO: Recoger todos los documentos de centro en One Drive para compartir con el claustro de profesorado.
 ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T, P.I.C., P.A.D y Plan de Actuación del equipo directivo.
 Relación con objetivos institucionales: 7.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
- Compartir actas de evaluación, de nivel, de tutoría, informes, listados...	Equipo directivo. Claustro.	Septiembre. Durante todo el curso.	100 % de profesorado que ha compartido OneDrive. Grado de satisfacción
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo.	Septiembre. Junio	Todo el profesorado comparte su documentación en la carpeta One Drive para su archivo en secretaría del centro. Agilización de tareas burocráticas

OBJETIVO: Promover la biblioteca como espacio de encuentro y desarrollo del fomento a la lectura con una perspectiva de género.
 ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T y P.L.E.I.
 Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
- Organización de los recursos de la biblioteca. - Creación de un calendario de uso. - Visitas a la biblioteca - Realización de debates y charlas dialógicas en el área de valores Cívicos y éticos.	Dirección del centro. Jefatura de estudios. Coordinadora BIBLIOTECA Tutores y tutoras.	Durante todo el curso. En fechas puntuales.	Horario de uso. Nº de libros consultados. Nº de actividades realizadas. % de participación en concursos literarios.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Coordinadora BIBLIOTECA	Febrero/marzo Junio	El profesorado y el alumnado han hecho uso de los recursos de la biblioteca dentro o fuera de ella. El profesorado y el alumnado han participado en actividades puntuales literarias

OBJETIVO: CONTINUAR IMPLEMENTANDO Y COMPARTIENDO SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN TODOS LOS CURSOS E IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS INTERNAS O EXTERNAS QUE FAVOREZCAN LA OBJETIVIDAD EN LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.E.C., P.A.T

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 7, 8 y 10.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Formación del profesorado y debates sobre herramientas para realizar una la evaluación competencial objetiva. Acuerdos de claustro para unificar criterios. Conocimiento de herramientas.	Equipo directivo. Claustro		100 % del profesorado conoce las herramientas existentes. 100% del profesorado rellena excell de evaluación competencias.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Responsable CPR	Febrero a junio.	Cumplimiento reflejado en las actas de evaluación final.

OBJETIVO: Hacer del polideportivo un entorno seguro y motivante para el alumnado.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T, Proyecto de Salud.

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5 y 10.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
- Acondicionar el polideportivo con equipamiento necesario para realización de actividades extraescolares y fomento del deporte en el área de E.F: Canastas de minibasquet, espalderas, rocódromo y almacén de material cerrado. -	Dirección Maestro de E.F: Claustro	A partir de mayo de 2026	Reunión con la Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías Educativas.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo. Claustro	Junio	% de menús enviados a la Consejería de salud.

OBJETIVO: Mantener una reunión semanal del equipo directivo priorizando esta sobre otras actuaciones. ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T, P.I.C., P.A.D. Planes y Proyectos. Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5, 7, 8, y 10.			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
- Reunión fijada los viernes a las 12:15	Equipo directivo	Durante todo el curso.	Nº de reuniones realizadas
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo	Febrero Junio	Desarrollar las reuniones con una periodicidad mínima quincenal.

OBJETIVO: Fomentar la participación del profesorado en actividades de formación permanente dentro y fuera del centro vinculadas éstas a los proyectos desarrollados en el centro. ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T, P.A.D. Relación con objetivos institucionales: 7			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Grupos de trabajo sobre la radio.	Coordinadora CPR Claustro	Según convocatoria oficial. Durante todo el curso	Realización de grupo de formación en el centro. 80% del profesorado implicado en la formación.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo. Asesores/as del CPR. Claustro.	Febrero Junio	Creación de grupos de trabajo, seminarios, grupos de discusión sobre los proyectos que se desarrollan en el centro Uso de las producciones elaboradas por los grupos

OBJETIVO: Implementar una respuesta educativa de calidad atendiendo a las necesidades personales de todo el alumnado, haciendo hincapié en el alumnado con necesidades educativas especiales.

ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.D.

Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 10.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Intervención en el aula en co-docencia Estimulación de los aprendizajes de lecto-escritura Fomento de estrategias de las funciones ejecutivas. Implicación del alumnado en la evaluación.	Equipo directivo Orientadora Especialistas PT/AL Tutores y tutoras.	Durante todo el curso. Semanalmente con UO. Quincenalmente con Tutores. Trimestralmente con Jefatura de Estudios.	90 % de evaluación positiva. 90 % de docencia compartida en aula ordinaria por P.T y A.L. 100% de docencia compartida en aula ordinaria en refuerzos educativos. Análisis de las evaluaciones realizadas por el alumnado.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Orientadora Claustro de profesorado.	Trimestral Junio	Revisión en sesiones de evaluación y equipos docentes.

OBJETIVO: Continuar con el desarrollo de la participación del alumnado de 5º y 6º de primaria en la vida del centro. ÁMBITO/PROGRAMA/PLAN DE ACTUACIÓN: P.A.T., P.I.C. Relación con objetivos institucionales: 2, 3, 4, 7, 8 y 10. .			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Participación del alumnado en la organización de los patios dinámicos. Colaboración en el funcionamiento del comedor. Recogida y limpieza por grupos. Formar la figura del mediador o mediadora en la resolución de conflictos.	Equipo directivo Maestro de E.F. Tutores y tutoras.	Durante todo el curso.	90 % de participación en patios dinámicos. 90 % de participación en el comedor 100 % del alumnado de 6º recibe formación en el área de valores..
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Equipo directivo Maestro de E.F.	Trimestral Junio	Revisión en equipos docentes.

05. LOS CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

01. Unificar un horario único para toda la primaria.
02. Distribución equilibrada y adecuada de las tareas en la jornada escolar, teniendo en cuenta el esfuerzo intelectual y/o físico que comportan.
03. Áreas que se imparten en dos o tres sesiones semanales, procurar que no sean impartidas en días consecutivos.
04. Procurar que el profesorado tutor impartan el mayor número posible de horas en la tutoría y al menos el 50% hasta 4º y el 33 % en 5º y 6º.
05. Procurar que el número de profesorado que imparte docencia en cada grupo sea el menor posible.
06. En lo referente a los recreos de Infantil y Primaria, en nuestro caso coinciden en el tiempo, pero no comparten el mismo espacio físico.
07. No más de tres sesiones seguidas con la persona responsable de la tutoría.
08. Procurar establecer franjas horarias por ciclos de modo que tengan las áreas instrumentales a la misma hora, a efectos de rentabilización de recursos para la organización de apoyos y/o refuerzos o sustituciones eventuales de profesorado.
09. Atención al alumnado de transporte escolar. El equipo directivo estará desde las 8:30 vigilando.
10. Establecer criterios para la distribución de la 6ª hora (modificado en el Consejo escolar de 27 de junio de 2025)
11. En la medida de lo posible, prever tiempos para la coordinación del profesorado.
12. Establecer el cuadro de sustituciones, en caso de no existir sustitución, se realizará docencia compartida en aula ordinaria.
13. Ante sustituciones prolongadas, intentar hacer los ajustes horarios que permitan la mejor atención al grupo.
14. Establecer el cuadro de primera sustitución. El orden de realizar sustituciones es el siguiente: 1º Docencia compartida en el aula de la sustitución, 2º coordinaciones, 3º Docencia compartida, 4º Equipo directivo (Jefa de Estudios – secretaria – Director).

COORDINACIONES SEGÚN PGA

- Reunión unidad de orientación (PT, AL).
- Coordinación de la unidad de orientación (AL).
- Proyecto de innovación de centro Villadialógica (PT).
- Coordinación de ciclo infantil.
- Coordinación comedor escolar 3 horas.

CRITERIOS PARA DESDOBLAR AULAS

Reparto equitativo de alumnado con NEE y de ANEAE. En su caso alumnado repetidor. Discernir casos en que conviene mantener al alumnado con su tutor de referencia (en el caso que se dé en medio del curso o del ciclo)

- Equilibrio de género.
- Equilibrio en fecha de nacimiento (relevante en Infantil) y orden alfabético en primaria.
- Evitar, en la medida de lo posible la repetición de nombres.
- Criterios pedagógicos. Ruptura de pequeños grupos que dificultan el desarrollo de las sesiones y mantenimiento de aquellos que repercuten positivamente en la dinámica del aula.
- En el caso de gemelos/as o mellizos/as, recomendar la separación (pero atender a la voluntad de la familia).

06. LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Se llevará a cabo dentro de las competencias que le confiere el artículo 26.5 del Decreto 76/2007, de 20 de junio, BOPA 16 de julio 2007, dirigiendo su esfuerzo a la consecución de los objetivos planteados en el apartado 03 de este documento.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Promover un modelo educativo que garantice la equidad, la igualdad de oportunidades fomentando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. - Promover la mejora de la calidad que se traduzca en el incremento de las tasas de promoción sin áreas suspensas y la consolidación en la adquisición de competencias. - Promover un clima de convivencia positivo, atento a la necesaria igualdad entre sexos, al respeto a las diferencias entre iguales y a la prevención del acoso escolar y cyberacoso contando con la participación de toda la comunidad educativa. - Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas. - Promover una educación saludable y sostenible, que permitan generar un ambiente que facilite la adopción de estilos de vida saludables. - Impulsar la elaboración de materiales didácticos y la reutilización de todos los recursos educativos promoviendo la colaboración con las AFAS, entidades locales y ONGS. - Promover actitudes y valores de compromiso medioambientales. - Potenciar la formación continua del profesorado asociada a los objetivos del centro. - Fomentar el estudio y sistematización de herramientas tecnológicas aplicables a la	- Curso académico	- Reuniones Equipo directivo. - Reuniones Equipos docentes. - Reuniones del Claustro del Profesorado. - Reuniones del Consejo Escolar. - Reuniones generales madres/padres. - Revisión PGA. (Actas, Informes...) - Memoria.



docencia y al trabajo directo en el aula. - Promover la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje del alumnado (coordinación docente, metodología). - Gestionar con eficacia los recursos humanos y materiales para ofrecer una enseñanza de calidad. - Plantear la atención a la diversidad como tema a abordar desde la formación en el centro, para garantizar una educación de calidad para todo el alumnado. - Promover medidas (mejor coordinación, actualización metodológica, función tutorial) que logren mejorar la valoración que las familias hacen del proceso de aprendizaje de sus hijos/as. - Promover la mejora del plan de atención a la diversidad. - Promover la mejora del plan de convivencia. - Promover el desarrollo de los programas: Salud, Cogersa, NAOS, Salud Bucodental, Huerto escolar, Educación ambiental, TIC, Biblioteca (Plan lector)... - Mejorar aspectos del funcionamiento del Comedor: Nivel de ruidos, comportamiento, etc. - Impulsar las propuestas de mejora planteadas desde la Memoria o desde otros ámbitos. - Realizar al Ayuntamiento y/ o Consejería de Educación y Cultura la petición de las actuaciones en materia de mantenimiento u obras que se consideren necesarias. - Resolver el “Día a día” de la vida del Centro.		- Informes.

06.02. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DEL PROFESORADO

Se reunirá al menos una vez al trimestre con el siguiente Programa de Actuación:

6.2. 1. A NIVEL GENERAL

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Seleccionar las actividades complementarias que se adapten mejor a las necesidades formativas del alumnado.	- Septiembre- Octubre.	- Reunión de Claustro. - Reuniones de Equipo Docente. - Valoración de las actividades.
- Revisar PGA 2025-26	- Septiembre- Octubre. Enero- Febrero.	Reunión Equipo Directivo. Reunión de Claustro. Cuestionario revisión PGA.
- Programa de préstamo y reutilización de libros de texto.	- Septiembre-Junio	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones de Claustro.
- Estudio- Informe de la Cuenta Gestión 2025 - Presupuesto 2026	- Enero-Febrero.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión Comisión Económica. - Reunión de Claustro. - Conciliaciones de Cuentas. Cuenta Gestión. - Saldo banco a 31/12/24 Arqueo de caja. - Presupuesto.

- Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro.	- Curso académico. Febrero.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones de Claustro. - Reuniones de Equipo Docente. - Encuesta de satisfacción a las familias.
- Informar y evaluar la Memoria 2025-26.	- Junio.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión de Claustro.
- Informar sobre la Jornada escolar y el Calendario de actividades junio/septiembre.	- Mayo.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión de Claustro.
- Resultados 1ª, 2ª, 3ª Evaluación y Final	- Enero-Febrero, Abril, Junio.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones de Claustro. - Reuniones de Evaluación. - Reuniones de Equipo Docente.
- Proceso de solicitud de admisión.	- Mayo-Junio.	- Recogida de impresos. - Grabación en SAUCE. - Reunión Equipo Directivo. - Reunión de Claustro.
- Elección de libros de texto 2026-27	- Junio.	- Reunión de Claustro. - Reuniones de Equipo Docente.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Análisis de los objetivos planteados por el Equipo Directivo y posibles propuestas de inclusión, modificación o supresión.	- Septiembre/Octubre.	- Reunión del Claustro del Profesorado.
- Nombramiento responsables diferentes programas que desarrolla el Centro.	- Septiembre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Organización de horarios, espacios y juegos en los patios de recreo.	- Septiembre& primer trimestre	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Propuesta de formación en el Centro: Además de realizar sesiones para explicar las metodologías asociadas a las TE para el personal nuevo del centro, este curso nos centraremos en la realización de la nueva concreción curricular del centro.	- Septiembre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Plantear la necesidad de mejorar la función tutorial, la coordinación y la metodología. Trabajar estos aspectos en las reuniones de equipos de ciclo. También analizar los niveles de exigencia y si las calificaciones se corresponden con la competencia curricular. Valorar el clima escolar y adoptar las medidas oportunas para mejorarlo cuando sea necesario.	- Septiembre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Continuar mejorando el programa de atención a la diversidad.	- Octubre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Valorar el plan de convivencia y continuar con su aplicación.	- Octubre.	- Reunión Claustro del Profesorado.
- Insistir en la necesidad de trabajar a nivel de Equipos Docentes muchos de los planteamientos hechos en la PGA.	-Octubre	-Reunión Claustro del Profesorado.

6.3. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Se reunirá al menos una vez al trimestre con el siguiente Programa de Actuación:

06. 3. 1. A NIVEL GENERAL

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Aprobar, evaluar y revisar PGA 2025-26	- Octubre- Febrero.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión del Consejo. - Cuestionario revisión PGA.
- Estudio y valoración Cuenta de Gestión 2025 y Presupuesto 2026	- Enero-Febrero.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión Comisión Económica. - Reunión del Consejo. - Conciliaciones de Cuentas. - Cuenta Gestión. - Presupuesto.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del Centro.	- Curso académico.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones del Consejo. - Reuniones de Equipo Docente.
- Recoger las diferentes propuestas de los distintos sectores de la comunidad educativa, analizarlas e intentar llevar a efecto aquellas que se consideren positivas y posibles dentro del marco legal de referencia.	- Curso académico.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones del Consejo. - Propuestas presentadas a los representantes de familias. - Encuesta de satisfacción a las familias.
- Realizar al Ayuntamiento la petición de las actuaciones que se consideren necesarias.	-Curso académico.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones del Consejo.
- Analizar y valorar la Memoria 2025-26	- Junio.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión del Consejo.
- Informar sobre la Jornada escolar y el Calendario de actividades junio/septiembre.	- Mayo.	- Reunión Equipo Directivo. - Reunión del Consejo.
- Resultados 1ª, 2ª 3ª Evaluación y Final.	- Febrero. - Abril-Mayo. - Junio.	- Reuniones Equipo Directivo. - Reuniones del Consejo. - Reuniones de Evaluación. - Reuniones de Equipo Docente.



- Proceso de solicitud de admisión.	- Mayo-Junio.	- Recogida de impresos. - Grabación en SAUCE. - Reunión Equipo Directivo. - Reunión del Consejo.
- Informar sobre la elección de libros de texto 2026-27	- Junio.	- Reunión del Consejo. - Reuniones de Equipo Docente.

06.03.02 EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Dinamizar las Comisiones, con el fin de impulsar objetivos prioritarios dentro de sus competencias.	Curso escolar	- Reunión Consejo Escolar.
- Informar trabajo de las respectivas Comisiones.	Febrero/marzo	- Informes comisiones. - Reunión Consejo Escolar.
- Insistir con el Ayuntamiento en la necesidad de abordar diversas actuaciones.	Todo el curso escolar.	- Reunión Consejo Escolar. - Elección Comisión para entrevistarse con responsables del Ayuntamiento.

06.04. PROGRAMA DE ACTUACIONES Y ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN: EQUIPOS DOCENTES

En Infantil, continuará con el equipo de ciclo.

En Primaria, nos organizaremos en equipos de ciclo: 1º a 2º, 3º a 4º y de 5º a 6º.

Son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar, bajo la supervisión de la Jefa de Estudios, las enseñanzas propias de los ciclos. Los equipos, siguiendo el calendario establecido al respecto, estudiarán, analizarán, debatirán y adoptarán acuerdos sobre las propuestas planteadas. De estas reuniones, se levantará la correspondiente acta y una copia se entregará a la Jefa de Estudios.

Además nos organizamos por comisiones siendo encargados los diferentes ciclos de manera rotativa cada curso.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Trasladar las enseñanzas y actividades a impartir en cada ciclo al ED y Claustro.	- Curso académico.	-Equipos docentes. -Equipo Directivo.	- Reuniones de Equipos docentes. Reuniones Claustro. Revisión PGA. Memoria.
- Estudiar y analizar los casos de alumnado que requieran medidas de atención a la diversidad. - Solicitar asesoramiento al EOE -Eleva las propuestas al equipo docente, que junto a la Jefa de Estudios distribuirá los recursos humanos existentes.	- Curso académico.	-Equipos docentes. -Unidad de Orientación. - Equipo directivo.	- Reuniones Tutores/as, PT, AL,EOE - Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro. - Reuniones Consejo Escolar - Revisión PGA. - Memoria.
- Consensuar el Orden del día de las reuniones trimestrales. - Homologar criterios sobre los aspectos pedagógico- didácticos de las enseñanzas del ciclo (agenda, notificaciones...) - Definir los ítems de la información escrita trimestral (boletines...).	- Curso académico.	- Equipos docentes. - Equipo directivo.	- Registros reuniones con las familias. - Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.



- Adoptar acuerdos sobre los métodos y materiales didácticos que se vayan a usar en la impartición de las enseñanzas del ciclo. - Facilitar que los equipos sean un marco de investigación y experimentación sobre los aspectos didácticos más relevantes de las enseñanzas que imparten. - Potenciar el uso de las TE, como herramienta de trabajo para profesorado y alumnado. Uso de TEAMS y aulas virtuales de las editoriales.	- Curso académico.	- Coordinador TIC. - Equipos de ciclo. - Equipo directivo.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria.
- Elegir, coordinar y organizar las actividades Culturales del Centro - Seleccionar, organizar y llevar a cabo las actividades complementarias que se puedan realizar. - Analizar las actividades complementarias con la Jefa de Estudios.	- Curso académico.	- Equipos docentes. - Equipo directivo.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Reuniones Junta D.AFA- Equipo D. - Revisión PGA. - Memoria.

07. LA CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS.

07. 1. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

1. INTRODUCCIÓN

La Orientación educativa contempla como uno de sus ejes principales, el desarrollo de habilidades para la vida y el desarrollo de la carrera, preparando así al alumnado para la vida y para el desarrollo profesional. El programa para el desarrollo de la carrera, se ha de contemplar en la Programación General Anual detallando las actuaciones a desarrollar, siempre según los parámetros básicos recogidos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

Este programa trata de recoger los objetivos del centro para el curso 2024-25 respecto al desarrollo de la carrera, las actuaciones previstas, atribuidas según las funciones que la norma atribuye a la Jefatura de estudios, Tutorías, Profesorado del equipo docente. Alumnado y Familias. La temporalidad establecida y los procedimientos de evaluación para constatar el nivel de logro de los objetivos propuestos.

2. OBJETIVOS

- Desarrollar el conocimiento de uno mismo, nuestros intereses, cualidades y motivaciones.
- Desarrollar la capacidad de aceptarnos y aceptar a los demás con nuestras virtudes y limitaciones
- Desarrollar hábitos y valores de trabajo que permitan prepararles para el esfuerzo, la organización y la planificación en el estudio y en la vida cotidiana, a través de la enseñanza de estrategias de aprendizaje y motivación de logro.
- Fomentar el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, practicando dichas habilidades y analizando los procesos metacognitivos que implica esta habilidad.

- Aumentar el conocimiento que el alumnado tiene sobre distintas profesiones y conectar los conocimientos y materias con el mundo laboral.

A continuación se proponen los bloques que pueden constituir el eje vertebrador en torno al cual se articulen las interacciones de profesorado y familias con el fin de facilitar el desarrollo personal del alumnado.

3. PROPUESTA DE BLOQUES

1. AUTOCONOCIMIENTO

- Facilitar el conocimiento de uno/a mismo/a, nuestra familia, nuestro entorno, nuestras cualidades personales físicas y psíquicas (estas en tercer ciclo).
- Aceptarse a uno mismo y valorarse positivamente como base para el bienestar personal del alumnado.
- Analizar nuestros éxitos y fracasos y las reacciones ante ellos.
- Fomentar en el alumnado el desarrollo de la autoestima a través del refuerzo positivo, la facilitación de oportunidades de experimentar éxito en las tareas y potenciando sus cualidades.

2. HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO

- Trabajar de forma razonada las normas de funcionamiento de la clase.
- Desarrollar la autonomía en la realización de las tareas y la buena presentación.
- Usar la agenda (cursos más altos).
- Elaborar horario de trabajo en casa.
- Desarrollar la motivación de logro.
- Desarrollar técnicas de estudio.

3. HABILIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Resolver conflictos, dilemas morales o situaciones que implican tomar decisiones., adaptadas a las edades del alumnado, ya que el pensamiento consecuencial requiere una madurez más propia de los últimos cursos.
- Analizar las percepciones de un problema y determinar las causas y las consecuencias.
- Aprender a identificar alternativas y consecuencias de dichas alternativas.
- Buscar posibles soluciones, tras el análisis de las consecuencias.
- Elegir y analizar soluciones en equipo, para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Identificar consecuencias positivas y negativas sobre distintas elecciones.
- Reflexionar sobre una meta que quisieran alcanzar y los pasos a seguir para lograrla.
- Aprender a que se puede pensar antes que actuar.
- Finalizar historias a través de cuentos o narraciones inacabadas analizando distintos finales.

4. CONOCIMIENTO DEL MUNDO DEL TRABAJO

- Conectar lo escolar con el mundo del trabajo para mejorar la motivación y el interés del alumnado.
- Dotar a los alumnos de mayor conocimiento sobre las diferentes profesiones que pueden desarrollar en su futuro.
- Facilitar el conocimiento y desarrollo de competencias profesionales: saber decir no, ponerse de acuerdo, negociar, convivir, trabajar en equipo, exponer opiniones asertivamente.

07.02. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN. Y SEGUIMIENTO
5 años B	1 NEAE						Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI.
		Apoyo AL	2	AL	AFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes			AFA	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN. Y SEGUIMIENTO
1º A	2 NEAE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI.
		Apoyo AL	2	AL	AFA/APFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	5	Tutora 1ºB	AFA	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN. Y SEGUIMIENTO
1º B	3 NEAE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI.
		Apoyo AL	3	AL	AFA/APFA	AMET	
		Auxiliar Educador		A.E		ADAS	
		Apoyo de otros docentes	3	Tutora 1ºA	AFA	AMET	

PGA 2025-2026



NIVEL	Nº	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/	ADAPTACIONES/	COORDINACIÓN Y
GRUPO	ALUMNOS/AS				MEDIDAS APLICADAS	ACTUACIONES/ AJUSTES	SEGUIMIENTO
2º APRI	3 NEAE 1 REPETIDOR	Apoyo	5	PT1	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		PT					
		Apoyo	3	AL	AFA/APFA	AMET	
		AL					
		Apoyo de otros docentes	2	Tutora 5º	AFA	AMET	

NIVEL	Nº	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
2º B PRI	2 NEAE 1 REPETIDOR	Apoyo PT	4	PT1	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	3	AL	AFA/APFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	3	Tutora de 2ºA y 3º	AFA	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
3º PRI	5 NEAE	Apoyo PT	4	PT1	AFA	ACS/AMET	Diario con el tutor. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	2	AL	AFA/APFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	4	Maestra de Llingua	PRMP/PRAR	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
4º PRI	7 NEAE 2 REPETIDORES	Apoyo PT	7	PT2	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	2	AL	AFA/APFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	4	Maestra de Llingua	PRMP	AMET	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
5º PRI	4 NEAE	Apoyo PT	7	PT2	AFA	ACS/ AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	3	AL	AFA/APFA	ACS/AMET	
		Apoyo de otros docentes	2	Tutora 5º y 2ºA	PRMP	AMET	
		Auxiliar educadora		AE		ADAS	

PGA 2025-2026



NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
6 Aº PRI	4 NEAE AREÁAS PENDIENTES	Apoyo PT	4	PT2	AFA	AMET	Diario con el tutor. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	1	AL	AFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	2	Tutora 6ºB	PRMP	AMET	
		Auxiliar educadora		AE		ADAS	

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS/AS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES/ AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
6º B PRI	3 NEAE	Apoyo PT	4	PT2	AFA	AMET	Diario con la tutora. 3 reuniones trimestrales de PTI
		Apoyo AL	1	AL	AFA	AMET	
		Apoyo de otros docentes	2	Tutora 3º	AFA	AMET	

7. 2. 2. PLAN DE ACTUACIÓN DE LA AUXILIAR EDUCATIVA.

Alumnado Curso 2025/2026	Tipología	FECHA dict/Informe	Recursos Personales	Medidas curso 2025/2026
1	NEE-FO	Marzo 2025	PT/AL/AE	Seguimiento PTI (Primaria)
2	NEE-PL	Junio 2021	PT/AL/AE	Seguimiento PTI (Coordinación con Asociación)
3	NEE-TC	Junio 2021	PT/AL/AE	Seguimiento PTI
4	NEE-TEA	Marzo 2024 (Cambio de centro)	PT/AL/AE	Actualización por cambio de etapa

Horario de la AE

HORARIO A.E.	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9 a 9.30	Entrada. Control esfínteres.	Entrada. Control esfínteres.	Entrada. Control esfínteres.	Entrada. Control esfínteres.	Entrada. Control esfínteres.
9.30 a 10.00	1º primaria	1º primaria	1º primaria	1º primaria	1º primaria
10.00 a 11.00	Acompañamiento EF			Acompañamiento EF	
11.00 a 11.45	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º
11.45 a 12.15 RECREO	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º	Protocolo 5º
12.15 a 13.15	Control esfínteres.	Control esfínteres.	Control esfínteres.	Control esfínteres.	Control esfínteres.
13.15 a 14.00	1º primaria COMIDA Protocolo 5º	Acompañamiento EF COMIDA Protocolo 5º	1º primaria COMIDA Protocolo 5º	1º primaria COMIDA Protocolo 5º	1º primaria COMIDA Protocolo 5º
14 a 15	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR
15.00 a 16.00	PATIO COMEDOR	PATIO COMEDOR	PATIO COMEDOR	PATIO COMEDOR	PATIO COMEDOR

7. 2. 3. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL EOE

Programa anual de actuación del EOE de Oviedo CURSO 2025/2026

PROF. DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA: **CONCEPCIÓN DE LA ARADA DOMÍNGUEZ**

PROF. DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD: **MARIA CAMPOMANES FERNÁNDEZ**

La concreción del programa del EOE para este curso 2025/2026 en el CP. Villafra de Otero se ha llevado a cabo siguiendo la circular de inicio de curso y recogiendo las principales conclusiones de la Memoria del curso 24.25. Se han mantenido reuniones a lo largo del mes de septiembre con el Equipo Directivo para proceder a un análisis de las necesidades y demandas planteadas por el Centro al EOE para el presente curso. Dichos acuerdos están recogidos en un acta firmada por ambas partes el 29.09.25.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN:

Programa de Atención a la diversidad (PAD).

Como en cursos anteriores se va a llevar a cabo conjuntamente con la JE y los equipos docentes una revisión de las demandas pendientes de cursos pasados, **priorizando aquellos que siguiendo instrucciones de la Consejería son cambios de Etapa de EI a EP y de 6º EP a la ESO, aquellos cuyas necesidades sean posibles NEE.** La OE irá facilitando a los tutores y a las tutoras actuales la **HOJA DE FIRMA DE FAMILIA imprescindibles en todos los casos y que no están recogidas en las demandas de los equipos docentes de cursos anteriores.**

Se irá dando respuesta a todas las que el calendario del EOE permita.

Entre las actuaciones que se proponen al centro en este Programa estarán:

Asesoramiento y colaboración con el Equipo directivo en la planificación y organización del Programa de Atención a la Diversidad.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Realizar la previsión de necesidades y propuestas de atención educativa , de refuerzo-apoyo para el curso.	septiembre
Actualizar y revisar en Sauce los estadillos del alumnado de NEAE.	Septiembre
Definir estrategias para facilitar la incorporación del alumnado con NEAE a las Medidas de Atención a la Diversidad (MAD) y el seguimiento de las mismas	Octubre
Realizar la previsión inicial de Dictámenes de Escolarización que deben presentarse este curso por cambio de etapa y/o centro, altas, bajas... de NEE escolarizados ya en el centro.	Primer trimestre

Realizar la previsión de necesidades de atención educativa de refuerzo-apoyo para el siguiente curso.	Junio
Contabilizar NEE y NEAE por categorías y sexos.	Junio

Colaboración con el equipo directivo en la planificación de estrategias para facilitar la incorporación y seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEAE desde una perspectiva facilitadora de la inclusión y asesoramiento al profesorado y responsables legales en su formulación, seguimiento y evaluación.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Participar con equipo directivo (JE) en el asesoramiento al profesorado respecto a los procesos de incorporación del alumnado con NEAE a las MAD .	Todo el curso
Asesorar al profesorado en la elaboración inicial del PTI y en la organización de las MAD (metodologías, curriculares...) para alumnado con NEAE (NEE, NEAE-OTRAS, NEAE-AC, Incorporación tardía, alumnado con asignaturas pendientes o los que permanecen un año más en el curso) y colaboración en la revisión y evaluación de las mismas.	Todo el curso y cuando lo establezca la JE.
Asesorar a tutores y tutoras , y en su caso colaborar a demanda, en los procesos de información a las familias de alumnado con NEAE (NEE, NEAE-AC, NEAE-Otras, Incorporación tardía, alumnado con dificultades emocionales, etc) sobre las MAD adoptadas	Todo el curso
Participar en el seguimiento periódico de las MAD del alumnado con NEAE con el profesorado especialista de apoyo en el marco de la Unidad de Orientación.	Todo el curso
Colaborar y coordinarse con el Equipo Regional para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEE.	Todo el curso
Colaborar y coordinarse con servicios y entidades externos: <i>Servicios de Salud, Centro de Salud Mental Infanto-juvenil, Centro de Valoración de Personas con Discapacidad y UAIT de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, Servicios Sociales y Educativos Municipales, Servicios Sociales del Principado, Centros de protección de menores, Centro municipal de la mujer, ONCE, ADANSI, CÁRITAS - Proyecto Alba-, Asoc. S. Asperger, , Asociación S. Down, Proyecto Xuntos.</i>	Todo el curso
Asesorar a las familias o responsables legales del alumnado en procesos de toma de decisiones de atención educativa, evaluación, promoción, permanencia ordinaria en un curso o ciclo, incorporación a curso previo, flexibilización y escolarización en una etapa, aceleración... de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.	Según necesidades Según demanda

Cooperación con el profesorado en la prevención y pronta detección de dificultades de aprendizaje, alumnado vulnerable y que precise de atención especial.

En esta línea de intervención se concretan actuaciones dirigidas a desarrollar el principio de prevención enunciado en el artículo 3 del Decreto 147. Para ello se plantea desarrollar las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Cooperar en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y situaciones de especial vulnerabilidad personal o sociofamiliar.	Primer trimestre
Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la intervención con alumnado que presente dificultades de aprendizaje de y/o de desarrollo personal.	Todo el curso
Orientación para la adopción de medidas organizativas y curriculares que respondan a las necesidades detectadas en el alumnado durante este curso.	Todo el curso

Definición de procedimientos para atención a las demandas de Evaluación Socio-Psicopedagógica.

En la línea de enmarcar la intervención del EOE desde un marco más preventivo vamos a exponer a continuación las actuaciones del proceso de evaluación socio-psicopedagógica, el cual resulta fundamental para facilitar la personalización de la enseñanza y fundamentar una intervención educativa basada en los principios de la inclusión.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Concretar con el equipo directivo el proceso de evaluación socio-psicopedagógica en función de las características y tipología del alumnado (NEE, NEAE-Otras, NEAE-AC...).	Octubre-Noviembre
Realizar la evaluación socio-psicopedagógica según criterios y procedimientos estándar* del EOE y, en función de características y tipología del alumnado, elaborar el Informe socio-psicopedagógico y devolver la información al centro y a los responsables legales.	Todo el curso, a excepción del periodo de Nuevas escolarizaciones
Colaboración y coordinación con el Equipo Regional en el proceso de evaluación psicopedagógica y, en su caso, con los servicios externos del sector (Sociales y Sanitarios).	Todo el curso
Asesoramiento a los responsables legales en los procesos de toma de decisiones de escolarización (Dictámenes	Todo el curso y en las

de escolarización) de alumnado con NEE.	fechas que marca la consejería
---	--------------------------------

*PROCEDIMIENTO ESTÁNDAR: CUESTIONES ESPECÍFICAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.

Al objeto de enmarcar nuestras funciones especializadas de orientación educativa en un **modelo inclusivo y colaborativo**, queremos destacar como otros años algunos puntos de dicho protocolo de intervención.

Este curso, seguiremos utilizando por un lado la **hoja de demanda a la Profesora de Servicios a la Comunidad**, que debe ser cumplimentada por el docente tutor/a cuando haga referencia a un solo alumno o alumna y por el Equipo directivo cuando se haga referencia a una familia con varios menores en diferentes cursos en el centro. En ella, deben reflejarse las actuaciones previas llevadas a cabo desde la acción tutorial antes de solicitar y dar paso a la intervención de la orientación especializada en la que se enmarca el trabajo del profesorado de servicios a la comunidad.

Todas las solicitudes las recogerá siempre la Jefatura de Estudios que dará traslado de al EOE. Se buscarán entonces momentos para el análisis y respuesta a las mismas, priorizando conjuntamente el orden.

El proceso a seguir por el EOE una vez recibida la Demanda:

- 1) **Análisis del expediente** académico del alumno (centro y SAUCE).
- 2) **Entrevistas familiares** o representantes legales. La primera entrevista familiar si se puede la realiza conjuntamente PSC y OE.
- 3) **Reunión con el profesorado** (tutor o tutora). La Jefatura de Estudios **facilitará al OE el horario disponible del o de la docente para realizar una reunión de coordinación entre ambos.**
- 4) Actuaciones para la **evaluación del alumnado**:
 - Se priorizará la recogida de información en el contexto (aula y patio) mediante **técnicas de observación y la revisión de las producciones del alumnado, reduciendo la evaluación individual mediante recursos psicométricos al mínimo posible y exigible en función de los objetivos** de la intervención y de las características del alumno/a.
 - **Las actuaciones que impliquen la presencia del EOE** en el aula ordinaria y/o en el patio del grupo estable de convivencia, **tienen la categoría de intervención del equipo docente y se entienden como forma de intervención equivalente a la que realiza el profesorado especialista de apoyo.**
 - La consulta/acceso a los materiales del alumnado.
 - Las actuaciones de **evaluación individualizada que sea imprescindible** desarrollar **serán al profesorado (tutor/a)**, con el que se consensuarán los periodos temporales más adecuados.
 - Se prestará especial atención a que **la duración de estas actuaciones individualizadas se limite en el tiempo al mínimo imprescindible** y que las sesiones de trabajo, salvo excepciones, no superen la de los periodos lectivos establecidos en el horario de clases.
- 5) El EOE realizará solicitud de colaboración al **Equipo Regional** para complementar la evaluación en caso de que lo estime oportuno o **sea necesario para darle de alta por NEE asociadas a Físico, Auditivo, Visual y Trastorno de Conducta.**

- 6) **Elaboración del Informe psicopedagógico**, y el **Dictamen de escolarización para el alumnado con NEE**.
- 7) **Solo, Informe psicopedagógico, si se considera alumnado con NEAE**.
- 8) **Informe de intervención (no se determina ninguna NEAE)** (semejante formato, pero más reducido) con la intervención realizada, y pautas a la familia o/y al docente. Queda en el expediente, pero **no se registra en Sauce por ninguna categoría de NEAE**.
- 9) **Devolución del informe psicopedagógico** representantes legales y a tutores.
- 10) **Entrega del informe psicopedagógico a la Dirección del Centro** para su incorporación al expediente del alumnado o/y su grabación en SAUCE (alumnado con NEAE).

En el caso de contar con **informes procedentes de servicios externos, el EOE los tendrá cuenta** en el proceso de evaluación psicopedagógica, si lo considera conveniente, **si bien en ningún caso suplirán ni condicionarán la determinación de necesidades específicas de apoyo educativo**, dado que ésta es responsabilidad y **competencia de los Servicios Especializados de Orientación (en este centro el EOE de Oviedo) de la Consejería** de Educación del Principado de Asturias.

Siguiendo las Instrucciones que se dan a los SEO (Servicios Especializados de Orientación) las últimas de Febrero de 2025 los expedientes de NEE (Dictamen+Informe) se presenta a:

La Comisión Técnica de Escolarización que se constituye entre marzo-abril (según calendario de febrero) y se cierra en SEPTIEMBRE y recoge todas las solicitudes hechas **antes del inicio del periodo lectivo, el día 9 de septiembre** (este curso las presentadas antes del 5 de septiembre).

La Comisión Permanente todo el curso que tramita solo tramita expedientes de alumnado de:

- Nueva escolarización (procedente de otra comunidad autónoma, de otro país, de un centro privado, etc.) y que tiene justificadas sus posibles NEE (categorías SAUCE).
- Cambios de domicilio debidamente justificados, de alumnado con NEE y que precisan cambio de centro escolar.

Durante el curso escolar no se puede tramitar altas por presentar NEE (en los últimos cursos el plazo era inicios de junio).

Programa de Acción Tutorial (PAT)

Las actuaciones a realizar dentro del PAT son las siguientes.

Con relación al alumnado:

- Colaboración en la evaluación socioemocional, detección del alumnado desenganchado o sin recursos tecnológicos.
- Colaboración y asesoramiento en el Plan de acogida socioemocional.
- Colaboración y asesoramiento en el Plan de transición entre etapas educativas.
- Promoción de actuaciones de coeducación en todas las etapas que se imparten, infantil y primaria.

Identificación de situaciones de vulnerabilidad.

Una de las primeras tareas de la escuela es la detección, identificación y recogida de datos de aquel alumnado y sus familias que las distintas situaciones vividas les está situando en una posición altamente vulnerable.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Colaborar con las tutorías en el registro y actualización de los datos de todo el alumnado en especial aquellos que siguen presentado más dificultades , por razones de socio-económicas, culturales, brecha digital, etc.	Primer trimestre
Realizar propuestas de actuación que reduzcan las consecuencias en los menores las distintas situaciones en las que viven , pobreza, absentismo, de la falta de medios tecnológicos y de recursos, fomentando la participación en todos aquellos recursos sociales disponibles en su entorno y barrio .	Todo el curso

Interacciones sociales.

Con este conjunto de actuaciones se busca favorecer la participación de todo el alumnado, generando un clima de convivencia positivo y avanzando en la igualdad de mujeres y hombres y el fomento de la coeducación, a la vez que se refuerza la adquisición de habilidades para la vida, superando estereotipos sexistas

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento a equipos directivos en la elaboración y puesta en marcha de los planes de coeducación de los centros educativos y en la elaboración de los procesos de diagnóstico previos.	Todo el Curso.
Asesoramiento en las actuaciones encaminadas al desarrollo de medidas de solidaridad y de cuidado mutuo, promoviendo los valores de la ética del cuidado de forma especial entre los niños y aquellos que ver con la asertividad y la autonomía en las niñas.	Todo el curso
Asesoramiento en programas de prevención de acoso escolar y de resolución de conflictos , con especial atención a la prevención de la violencia contra las mujeres.	Todo el curso
Detectar el riesgo de posible acoso escolar en determinados grupos del centro.	Todo el curso
Seleccionar herramientas y materiales para anticipar y responder de forma temprana a conductas que puedan desencadenar situaciones de violencia .	Todo el curso

Colaboración familia-centro y otros agentes sociales.

Además de reforzar la superación de las barreras a la participación, con este conjunto de actuaciones se busca **favorecer la inclusión efectiva de grupos de población especialmente vulnerables**, desde una perspectiva orientada por el **principio de intervención social** que implica la colaboración y participación de las familias y la coordinación con diferentes servicios presentes en el contexto.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Intervención directa y preventiva en situaciones de faltas de asistencia frecuentes (inferiores al 20 %), que puedan derivar o no en la necesidad de intervención de otros servicios y medidas de atención.	Todo el curso
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de seguimiento y control del absentismo y abandono escolar.	Todo el curso
Análisis del absentismo desde una perspectiva de género: recogida de datos por sexos.	Todo el curso.
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de atención a la infancia en situaciones de desventaja social y/o desprotección.	Todo el curso
Acompañamiento, asesoramiento y apoyo a madres víctimas de la violencia de género	Todo el curso.
Asesoramiento e información a equipos directivos y docentes sobre las consecuencias de la violencia de género en el alumnado y sus madres.	Todo el curso.
Asesorar a tutores y tutoras en la orientación a familias de alumnado de nueva escolarización en el centro (NNEE y Sector)	Todo el curso
Asesorar al Equipo Directivo y a tutores y tutoras en la realización de actuaciones dirigidas a facilitar la incorporación del alumnado de nueva escolarización al centro.	Primer trimestre

Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC).

El PODC será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles.

Desde esta perspectiva, el EOE se plantea **colaborar en el diseño, seguimiento y evaluación del PODC**, así como asesorar y aportar materiales para la mejora del mismo.

Líneas de actuación y propuestas de asesoramiento:

En el marco de la UO, colaborar en la programación e implementación de actuaciones de los diferentes ámbitos programáticos del PODC del Centro:

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Fomento de actuaciones para la diversificación de opciones profesionales de niñas y niños libres de sesgos de género.	Todo el Curso
Fomento de actuaciones para la ruptura de estereotipos sexistas .	Todo el Curso
Actuaciones para el conocimiento del entorno .	Todo el Curso
Asesoramiento para la adquisición de habilidades y competencias sociales en la toma de decisiones	Todo el Curso
Preparación del alumnado para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos de estudio y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual, dirigidas a la adquisición de valores de trabajo y esfuerzo personal.	Todo el Curso

Participar en el desarrollo de actuaciones facilitadoras del tránsito entre etapas educativas.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Colaboración con tutores y tutoras y en su caso participación en el desarrollo de actuaciones de asesoramiento a familias y acompañamiento al alumnado en el paso de EI a EP y de EP a ESO	Tercer Trimestre
Asesoramiento y colaboración en las actuaciones que se realicen en coordinación con los IES de referencia para facilitar el tránsito de etapa al alumnado y sus familias.	Junio-Septiembre
Colaboración con el profesorado en el asesoramiento a las familias en el proceso de incorporación al segundo ciclo de la E. Infantil como puerta de entrada al sistema escolar propiamente establecido.	Junio-Septiembre
Asesoramiento a las familias y participación en actuaciones concretas y específicas relativas a los cambios de etapa del alumnado con NEAE y/o desventaja social.	Junio-Septiembre

Potenciar actuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumnado y la competencia parental

Orientar a las familias a través de acciones que promuevan una **parentalidad positiva**.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento a tutores/as en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la promoción del desarrollo integral del alumnado (Educación emocional, afectiva y social).	Todo el Curso
Asesoramiento a familias en colaboración con el tutor o tutora, en aspectos relativos a pautas de crianza y desarrollo afectivo-emocional que mejore la seguridad y el vínculo familiar, atendiendo siempre al asesoramiento y acompañamiento a las madres en situaciones de violencia de género.	Todo el Curso
Ayudar tanto a tutoras y tutores, como a las familias , para favorecer un proceso educativo y un desarrollo integral de nuestro alumnado, promoviendo un reparto equitativo de los tiempos de trabajo, descanso y cuidado entre mujeres y hombres, impulsando en los niños la ética del cuidado y en las niñas la importancia del acceso a una vida independiente.	Todo el Curso

ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

El calendario de actuación del EOE para este curso 25.26 será:

FECHAS/PERIODO	ACTUACIONES
1-5 de Septiembre	Finalización del proceso de Nuevas Escolarizaciones iniciado en Abril de 2025 (Comisión Técnica de Escolarización) en la sede del EOE
9-12 Septiembre	Presentación en el colegio de las profesionales. Acuerdos con equipos directivos y constitución de la Unidad de orientación Colaboración con las familias en la solicitud de becas de NEAE. (hasta el 30 de Septiembre)
15 septiembre.	Inicio de la intervención de manera regular: La OE: LUNES Y MIÉRCOLES La PSC: LUNES QUINCENAL este 1º trimestre: 10 y 29 /09; 20/10; 10 y 24/11; 15/12. En diciembre se notificarán por mail

	los días exactos del segundo trimestre.
Primer trimestre:	Desarrollo de los programas planteados a la PGA. Respuesta a las demandas de Evaluación Psicopedagógica: Respuesta 1º a las pendientes y prioritarias del curso 24.25: Recogida de las nuevas demandas desde 2º EI a 6º EP. Para su priorización en la respuesta junto con el equipo directivo en caso de ser muy numerosas Revisión y elaboración de Exp (Dict+Inf) de Cambio de Etapa <u>Se notificará a estas familias por mail el proceso a seguir este curso.</u> Seguimiento del resto de alumnado con NEAE del centro: En las sesiones de seguimiento y evaluación del PTI se acordará la participación del EOE en función de lo plantado por el equipo docente. Entrevistas familiares, revisión de algún aspecto de la intervención etc. La PSC: llevará el seguimiento de las familias con la que ya tiene intervención de cursos anteriores así como todas aquellas que se soliciten este curso. (hoja de demanda PSC).
Segundo trimestre: Enero: Enero-abril	Recogida de las nuevas demandas de 1º EI. Realización de la evaluación correspondiente Seguimientos de la PSC. Finalización de los expedientes ya iniciados de nueva demanda o cambios de etapa.
De MARZO a finales de MAYO (según calendario)	Programa de NUEVAS ESCOLARIZACIONES (para el curso 26.27) del SECTOR de Oviedo. SEDE DEL EOE. Coordinación y asistencia a reuniones para temas puntales en colegio.

MAYO- JUNIO (periodo lectivo de alumnado)	Cierre de la intervención en el colegio (casos pendientes, AACC, etc). Entrega de la memoria del EOE al equipo directivo.
---	---

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

La intervención en el Centro será evaluada, en primera instancia, mediante los procedimientos e instrumentos elaborados por la Dirección del Centro para seguimiento del Plan de Orientación Educativa y Profesional, y por la Unidad de Orientación en lo referente a los programas de Acción Tutorial y Orientación para el Desarrollo de la Carrera.

Por parte del EOE, se realizará trimestralmente una valoración del desarrollo del programa de actuación en este Centro, dentro del seguimiento de su propio Programa Anual de Actuación. Al final del curso se elaborará una memoria sobre el trabajo desarrollado que será presentada a la Dirección del Centro, en la que se plantearán propuestas de mejora.

07. 3. 1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO
- Organizar la acogida, presentación e integración de alumnos/as.	- Presentación al tutor/a y compañeros/as. - Recoger información y propuestas para conocimiento del grupo y para la planificación inicial de las tareas docentes. - Proporcionar información sobre el desarrollo de la actividad docente. - Promover actividades que fomenten la integración, la convivencia y la participación. - Tutoría personalizada (siempre que se puedan realizar sustituciones) con el alumnado de nueva incorporación con el curso ya comenzado. Es decir, que el tutor disponga de una sesión para estar ese tiempo con el nuevo alumno/a antes de integrarlo con el grupo-clase.	- Septiembre. - Curso académico.	- Reuniones Equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria.
- Organizar y dinamizar el grupo-clase	- Dar a conocer las normas generales del centro: entradas salidas, recreos, comedor. - Potenciar la participación del alumnado en la dinámica de trabajo y en la organización del aula.	- Septiembre. - Curso académico.	- Reuniones Equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria
- Impulsar la participación de las familias.	- Intercambiar informaciones profesorado/familias sobre el progreso del alumnado. - Favorecer la participación de las familias como colectivo en el conocimiento y colaboración en la aplicación del proyecto educativo.	- Curso académico.	- Reuniones Equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria
- Llevar a cabo el proceso de evaluación y seguimiento del alumnado.	- Realizar la evaluación inicial del alumnado. - Detectar, conocer y valorar las dificultades y trastornos de aprendizaje. - Participación del alumnado en su proceso de aprendizaje y evaluación.	- Septiembre. - Curso académico.	- Reuniones Equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Revisión PGA. - Memoria

7. 3. 2. CALENDARIO SESIONES DE EVALUACIÓN

SESIONES DE EVALUACIÓN		
PRIMERA EVALUACIÓN	E. INFANTIL	09/12/25
	1º y 2º PRI	10/12/25
	3º Y 4º PRI	11/12/25
	5º y 6º PRI	15/12/25
SEGUNDA EVALUACIÓN	E. INFANTIL	16/03/26
	1º y 2º PRI	17/03/26
	3º Y 4º PRI	18/03/26
	5º y 6º PRI	19/03/26
TERCERA EVALUACIÓN Y FINAL	E. INFANTIL	15/06/26
	1º y 2º PRI	16/06/26
	3º Y 4º PRI	17/06/26
	5º y 6º PRI	18/06/26

BOLETINES	1ª: 19/12/2025	2ª: 27/03/2026	3ª y Final: 23/06/26 (presencial, de no poder asistir se envían por correo)
-----------	----------------	----------------	---

7. 3. 3. CALENDARIO REUNIONES GENERALES CON FAMILIAS

CURSOS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	03/09/2025	26/01/2026	27/04/2026
EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	29/09/2025	26/01/2026	27/04/2026
EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS (A y B)	29/09/2025	26/01/2026	27/04/2026
1º PRIMARIA (A y B)	30/09/2025	27/01/2026	28/04/2026
2º PRIMARIA(A y B)	30/09/2025	27/01/2026	28/04/2026
3º PRIMARIA	01/10/2025	28/01/2026	29/04/2026
4º PRIMARIA	01/10/2025	28/01/2026	29/04/2026
5º PRIMARIA	02/10/2025	29/01/2026	30/04/2026
6º PRIMARIA (A y B)	02/10/2025	29/01/2026	30/04/2026

7. 3. 4. PROGRAMA DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Unificar y normalizar el uso de espacios entre infantil y primaria, realizando actividades conjuntas de tutorización y apadrinamiento de alumnado de infantil por alumnado de primaria.	- En la propuesta pedagógica de infantil viene recogidas actuaciones conjuntas para realizar entre los ciclos de infantil y tercer ciclo de primaria.	- Curso escolar.	- Equipos docentes - Memoria
- Continuar el proceso de información a las familias sobre el acceso de alumnos y alumnas de Primaria al IES.	- Reunión con el departamento de Orientación del IES Leopoldo Alas Clarín.	- Cuando sea convocada.	- Documentación. - Informe.
- Mantener la coordinación entre el Departamento de Orientación del IES y los orientadores/as de los centros adscritos.	- Reunión de los responsables de Orientación de Primaria y Secundaria.	- 3º trimestre.	- Documentación. - Informe.
- Facilitar la documentación académica del alumnado de 6º.	- Enviar la documentación del alumnado de 6º: Informe final e Historial Académico. - Adjuntar información relevante en los supuestos de alumnado con dificultades de aprendizaje o de altas capacidades.	- Junio.	- Documentación.
-Conocer las instalaciones del IES. -También aspectos de su funcionamiento.	- Visita al IES. (Alumnado y familias)	- Mayo-Junio	- Opinión del alumnado y familias.

07. 3. 5. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Dar a conocer al alumnado, en función de su edad, las normas establecidas en el Plan integral de convivencia.	- Trabajar en las tutorías el tema del respeto a las normas de convivencia.	- Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.
- Dar a conocer a los miembros de la comunidad escolar el Plan integral de convivencia.	- Subir el documento a la Web. - Comentarles las normas en las reuniones generales.	- Septiembre-Octubre. - Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.
- Adoptar medidas preventivas.	- Potenciar la acción tutorial como elemento indispensable para establecer unas buenas bases para la convivencia. - Fomentar el aprendizaje cooperativo. - Favorecer la autoestima cuando se detecten situaciones de infravaloración. - Crear la figura del alumnado mediador que colabore con la resolución de conflictos. Esta figura se trabajará con el alumnado de 6º de primaria	- Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Comisión de Convivencia. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.
- Colaborar con las familias en casos de problemas de salud.	- Seguir el manual de urgencias en el ámbito escolar. - Asistir, en los casos en que haya que realizar alguna actuación con cierta dificultad a las charlas informativas por parte del Centro de Salud de referencia.	- Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.

07.3. 5 .1 PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Formar al alumnado en resolución de conflictos, siendo la patrulla mediadora.	- Mediadores 6º. Área de Valores.	- Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.
Favorecer el afecto y seguridad del alumnado de infantil, anticipando la transición entre etapas.	- Apadrinar en 5º a 5 años (5x5). - Alumnado de 6º ayudantes de comedor en infantil.	- Septiembre-Octubre. - Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.
Fortalecer un clima de convivencia positiva y de buen trato a toda la comunidad educativa. - Formar al claustro en proyectos desarrollados en el centro.	- Patios dinámicos. - Patios inclusivos. - Proyecto Villadialógica. - Juego de Llaves.	- Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Comisión de Convivencia. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.
Realizar actividades que fomenten la unión y conocimiento de toda la comunidad educativa.	- Festividades de centro. - UBUNTU - Huerto inclusivo. - Jornadas culturales. - Convivencia final de curso.	-Curso académico.	- Reuniones de equipos docentes. - Reuniones Claustro del Profesorado. - Reuniones Consejo Escolar. - Revisión PGA. - Memoria.

07.4. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades complementarias fuera del centro:

Las excursiones, visitas y trabajos de campo en el exterior del centro forman parte de la dinámica del curso escolar y, contribuyen a cubrir objetivos didácticos fuera del aula, a generar cohesión grupal, bienestar emocional y a entablar vínculos entre iguales y otras personas ajenas a la comunidad educativo.

07.4. 1. 1 OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO (Concejalía de Educación) Y SOLICITADAS POR EL CENTRO

ACTIVIDAD	CURSO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FINANCIACIÓN
EDUCACIÓN VIAL I	Infantil-1º-2º-3º-4º	Conocer las normas para desplazarse con seguridad por la vía pública	E.F. + J.E	GRATUITA
EDUCACIÓN VIAL II	5º-6º	Conocer las normas para desplazarse con seguridad por la vía pública	E.F. + J.E	GRATUITA
TÍTERES	Infantil- 1º .2º	Conocer el teatro y los títeres. Disfrutar de la experiencia.	Coordinad. Inf +J.E	GRATUITA
TEATRO	3º-4º5º-6º	Conocer el teatro y disfrutar de la experiencia.	J.E	GRATUITA
CAMPAÑA DE MÚSICA	4º-5º-6º	Acercar la música al alumnado.	Profesora de música	GRATUITA
FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS.	5º	Conocer el protocolo de primeros auxilios.	J.E	GRATUITA
VISITA A LAS INSTALACIONES DEL BANCO DE ALIMENTOS	5º	Fomento de la solidaridad entre el alumnado. Educar para evitar el despilfarro de alimentos. Dra a conocer el Banco de Alimentos y su	J.E	FAMILIAS PAGAN TRANSPORTE

		funcionalidad.		
SACO	Infantil.1º- 2º-5º-6º	Formar a los espectadores del futuro para ver cine y disfrutar del mismo.	J.E	INFANTIL PAGAN FAMILIAS TRANSPORTE
CENTRO INTERPRETACION HORREO DE BUEÑO	4º	Divulgar la historia y características del hórreo asturiano.	J.E	PAGAN FAMILIAS TRANSPORTE
MUSEO DE BELLAS ARTES	3º-4º	Conocer un museo y sus obras. Acercar el arte al alumndo.	J.E	GRATUITA
APIARIO DE CUYENCES	3º-4º	Iniciar al alumnado en el conocimiento de las abejas y su hábitat.	J.E	PAGAN FAMILIAS TRANSPORTE
LOS AMIGOS DEL OSO	1º-2º	Conocer el oso y su hábitat. Protegerlo.	J.E	PAGAN FAMILIAS TRANSPORTE
RCP DESDE MI COLE	Infantil- 1º-2º	Conocer el protocolo de primeros auxilios.	J.E	GRATUITA
ORQUESTAS Y BANDAS	2º	Enseñar todos los instrumentos que se utilizan en la Escuela a partir de diversas actuaciones del profesorado.	Profesora de música	GRATUITA
HUERTO URBANO	2º	Enseñar los beneficios de la agricultura ecológica y de la alimentación saludable y sostenible.	J.E	PAGAN FAMILIAS TRANSPORTE

BIBLIOTECAS MUNICIPALES	2º	Favorecer el conocimiento y uso de las bibliotecas públicas.	J.E	GRATUITA
CLOWNTIGO	2º	Reducir el miedo a los ingresos hospitalarios. Conocer los espacios y la personas que trabajan en el hospital.	J.E	GRATUITA
TALLERES DE INNOVACIÓN	2º	Desarrollar la creatividad del alumnado con actividades y juegos diferentes a los tradicionales.	J.E	GRATUITA
LIBROVIEDO	1º	Fomentar el interés por la lectura.	J.E	GRATUITA
BOMBEROS	1º	Conocer este servicio y los medios técnicos y humanos de los que dispone.	J.E	PAGAN FAMILIAS TRANSPORTE
LA LENGUA DE SIGNOS COMO RECURSO EDUCATIVO.	INFANTIL	Conocer la lengua de signos de una forma divertida., valorarla como recurso comunicativo.	J.E + COORDINADORA INFANTIL	GRATUITA

07.4. 1. 2 OFERTADAS Y ORGANIZADAS POR OTRAS ENTIDADES

ACTIVIDAD	FECHA REALIZACIÓN	CURSOS	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FINANCIACIÓN
TALLERES COMPETENCIA DIGITAL CODI	Primer trimestre	3º y 5º	Alfabetización digital. Talleres prácticos. siguiendo los objetivos del plan digital de	Jefa de estudios	GRATUITA

			centro. Word y Canva.		
COGERSA	Semana Europea de la prevención de residuos. Noviembre 2025	1º a 6º	Gestión de residuos de aparatos eléctricos.	Jefa de estudios	FAMILIAS PAGAN TRANSPORTE
BANCO DE ALIMENTOS	7 de noviembre	Infantil y Primaria	Recogida de alimentos en el colegio. Recogida de alimentos en el supermercado Alimerka (5º)	J.E	FAMILIAS PAGAN TRANSPORTE
ESCUELA DE CHEFS	13 Enero 2026	3º y 4º	Aprender el origen de los productos frescos, la importancia de consumir productos de temporada y cuidado del planeta. Desarrollo de distintas habilidades culinarias.	Jefa de estudios	GRATUITA
PLAN DIRECTOR POLICIA NACIONAL	Fechas sin determinar	2º-5º-6º	Talleres de prevención de cualquier riesgo de seguridad y bienestar en los menores.	Equipo Directivo	GRATUITA
EXHIBICIÓN BRIGADA DE LA CABALLERÍA	Fiestas de San Mateo	Infantil y Primaria	Conocer esta unidad especializada que utiliza caballos para patrullar, mantener el orden y realizar funciones de seguridad en		GRATUITA

PGA 2025-2026



			eventos.		
TALLER SALUD BUCODENTAL	Fechas sin determinar	Infantil y Primaria	Promover una buena higiene buco dental.	Jefa de estudios	GRATUITA
MINIOLIMPIADAS	Mayo 2025	5º y 6º	Experiencia de participación de unas olimpiadas deportivas con otros colegios de Oviedo.	E.F.	GRATUITA
TALLER DE LA SANGRE	Fechas sin determinar	5º	Mejorar la formación del alumnado en el conocimiento de la sangre.	Jefa de estudios	GRATUITA
UBUNTU	Mayo 2026	5º y 6º	A través del canto coral se pretende una transformación del individuo, facilitando u inclusión, trabajo en equipo y crecimiento personal.	Profesora de música	GRATUITA
TALLER DE NATACIÓN	20 de mayo a 2 de junio 2026	1º y 2º	Cursos de iniciación a la natación en las piscinas del Oeste.	Jefa de estudios	GRATUITA
TALLERES ASACI	Fechas sin determinar	Primaria	Gestión emocional	Jefa de estudios	GRATUITA
TALLERES DE COEDUCACIÓN E IDENTIDAD SEXUAL	Fechas sin determinar	4º y 5º	Gestión emocional.	Equipo directivo y AFA	30% COLEGIO 70% AFA

07.4.2. ORGANIZADAS POR EL CENTRO

ACTIVIDAD	FECHA DE CELEBRACIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	PROFESORADO RESPONSABLE	FINANCIACIÓN
DÍA BIBLIOTECAS ESCOLARES	24/10/2025	Cuentacuentos en la Biblioteca. Tertulias literarias.	Carmen-Luisa	GRATUITA
HALLOWEEN	31/10/2025	Actividades en las clases de inglés. Disfraces solo para el recreo.		GRATUITA
AMAGÜESTU .	14/11/2025	Fiesta para infantil y primaria. Castañas y sidra. Pregón y danza prima. Juegos tradicionales.	Llingua - E.F.	GRATUITA
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25/11/2025	Rechazo a la violencia desde cualquier dirección. Visibilizar esta problemática. Talleres coeducación	Segundo ciclo	GRATUITA
NAVIDAD	19/12/2025	Concurso de ornamentos navideños. Visita de Aliatar. Entrega de regalos para cada clase.	Equipo Directivo	GRATUITA
DÍA DE LA PAZ	30/01/2026	Fomentar valores de paz y convivencia. Lectura de manifiesto y canción en el patio.	Primer ciclo	GRATUITA
SEMANA BLANCA	2 al 6 de febrero 2026	Semana de ski en Fuentes de Invierno. Alojamiento en hotel La Braña	5º + E.F.+ Jefatura de Estudios	FAMILIAS
DÍA DE CARNAVAL	12/02/2026	Desfile de carnaval por el barrio. Degustación postres típicos. Invitación a las familias.	Unidad de orientación	GRATUITA
DÍA DE LA MUJER	6/03/2026	Actividades para dar visibilidad a la mujer en el mundo actual.	Ciclo Infantil	GRATUITA

PGA 2025-2026



DÍA DEL LIBRO	23/04/2026	Bibliopatio. Marcapáginas. Cuentacuentos	Tercer ciclo.	GRATUITA
DIA DE LA EDUCACION FISICA	Abril 2026	Actividad diseñada desde el área de E.F.	E.F. -Jefa de Estudios	GRATUITA
OLIMPIADAS INTERCENTROS	Mayo	Actividades deportivas entre colegios de Oviedo.	E.F	GRATUITA
UBUNTU EL MUSICAL	10 de junio	Musical para alumnado de 5º y 6º	Música	GRATUITA
EXCURSIÓN FINAL DE CURSO	29 de mayo 2026	Destino por definir	E.D.	FAMILIAS PAGAN TRANSPORTE
VIAJE DE ESTUDIOS	1-5 Junio 2026	Poo de Llanes. Campamento multiaventura	Jefa de estudios. Tutores 6º	FAMILIAS
JORNADAS CULTURALES	8-12 de junio 2026	Ciencia	Coordinadores ciclo	GRATUITA
GRADUACIONES	15 -19 de junio 2026	5 años y 6ºde primaria	Tutores – E.D.	GRATUITA
CONVIVENCIA-COMIDA FIN DE CURSO CON LAS FAMILIAS	19 de junio 2026	Comida convivencia con familias	E.D	GRATUITA PARA EL ALUMNADO LAS FAMILIAS DEBERAN DE TRAER SU COMIDA

07.4. 3. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA AMPA

7.4. 3.1. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00 A 16:00 H		GRUPOS DE PARTICIPACIÓN (ASOCIACIÓN LOS GLAYUS) 4º, 5º Y 6º PRIMARIA	AJEDREZ 2º INF A 6º PRIM		
			BALONCESTO 1º A 6º PRIMARIA	FARTUCARTE 1º A 6º PRIMARIA	BALONCESTO 1º A 6º PRIMARIA
	BAILE MODERNO 1º INF A 6º PRIM	GIMNASIA RÍTMICA 1º INF A 6º PRIM	BAILE MODERNO 1º INF A 6º PRIM	GIMNASIA RÍTMICA 1º INF A 6º PRIM	
	INGLÉS 4º A 6º PRIMARIA	INGLÉS 1º A 3º PRIMARIA	INGLÉS 1º A 3º INFANTIL	INGLÉS 1º A 3º INFANTIL	INGLÉS 1º A 3º PRIM/ INGLÉS 4º A 6º PRIM
	KÁRATE 3º A 6º PRIM	KÁRATE 2º INF A 2º PRIM	KÁRATE 3º A 6º PRIM	KÁRATE 2º INF A 2º PRIM	PATINAJE DE VELOCIDAD 1º INF A 6º PRIM
		PERCUSIÓN 1º INF A 6º PRIM		PERCUSIÓN 1º INF A 6º PRIM	
	PINTURA 1º A 6º PRIMARIA		PINTURA 1º A 6º PRIMARIA	TEATRO 1º A 6º PRIMARIA	PINTURA 1º INF A 2º PRIM

PGA 2025-2026



	ROBOTIX 1º INF A 2º PRIM	ROBOTIX 3º A 6º PRIM	ROBOTIX 1º INF A 2º PRIM		
	BÁDMINTON 1º A 6º PRIMARIA		BÁDMINTON 1º A 6º PRIMARIA		
16:00 A 17:30 H	BALONMANO 3º INF A 6º PRIM	FÚTBOL 2º INF A 6º PRIM	BALONMANO 3º INF A 6º PRIM	FÚTBOL 2º INF A 6º PRIM	
17:30 H-18:30 H	PATINAJE ARTÍSTICO 2º INF A 6º PRIM		PATINAJE ARTÍSTICO 2º INF A 6º PRIM		

Actividades a las que puede apuntarse el alumnado de INFANTIL en los días indicados

7.4. 3. 2. OTRAS ACTIVIDADES DE LA AFA

PLAN ACTIVIDADES AFA CP Villafría curso25-26

Durante el curso 2025-2026 la Asociación de Familias del Alumnado del CP Villafría de Otero organizará las siguientes actividades:

- 1.- Servicio de madrugadores:** Durante todo el curso escolar de 7:30 a 9 h.
- 2.- Actividades extraescolares:** Selección de actividades y empresas, organización y gestión de los grupos de alumnado, coordinación con las monitoras y monitores, así como con el centro educativo.

Actividades que se impartirán en el curso 2025/2026 en horario de 15 a 18:30 son: ajedrez, baile moderno, baloncesto, fútbol, gimnasia rítmica, inglés, kárate, pintura, robótica, patinaje de velocidad, patinaje artístico, percusión, teatro, balonmano, bádminton, grupos de participación y fartucarte.
- 3.- Excursión anual de la AFA:** Con el objetivo de favorecer la convivencia entre las familias.
- 4.- Orlas de 3º Infantil y 6º Primaria**(se reparten en los respectivos actos de graduación) y **fotos grupales de cada aula.**
- 5.- Fiesta fin de curso para las familias** en colaboración con resto de la comunidad educativa.

Viernes 19 de junio de 2026 en horario de 15:00 h a 19:00 h en el patio cubierto, el polideportivo y las canchas exteriores del colegio. Se realizarán las exhibiciones de las actividades extraescolares, así como animación musical y juegos tradicionales.
- 6.- Asamblea anual AMPA** con cuentacuentos y/o talleres para el alumnado.
- 7.- Puesta en marcha de una ESCUELA DE FAMILIAS** con actividades deportivas, culturales, charlas entre otras, que se puedan realizar en familia o ser de interés para las familias, para llevar a cabo en horario vespertino a partir de las 4 de la tarde.
- 8.- Recogida de juguetes, ropa o material escolar** en buen estado para familias del entorno que lo puedan necesitar.
- 9.- Encuesta anual a familias de la AFA:** A modo de evaluación sobre las actividades de la asociación.
- 10.- Actividades de recaudación de fondos** alumnado quinto y sexto para **la Semana Blanca y el Viaje de Estudios:** Fiestas, venta de lotería, mercadillo...en colaboración con las familias de quinto y sexto.

PGA 2025-2026



Las fiestas previstas para este curso son:

- ♦ Halloween: viernes 31 de octubre de 2025 en el polideportivo del colegio en horario de 16:00 a 19:00 h. Las familias del alumnado de quinto curso organizarán juegos temáticos de Halloween como realización de máscaras, carrera de sacos, manualidades monstruosas, concurso de disfraces, pintacaras, etc.
- ♦ Navidad: viernes 19 de diciembre de 2025 de 16:00 a 19:00 h en el polideportivo del colegio. Se repartirá chocolate a la taza comprado en tetra brick y calentado en microondas, y los tradicionales bizcochos de Noel. Las familias de sexto organizarán juegos temáticos similares a los de la fiesta de Halloween, así como un mercadillo navideño con piezas elaborados por ellos mismos.
- ♦ Carnaval: viernes 20 de febrero de 2026 de 16:00 a 19:00 h en el polideportivo del colegio. Se repartirá chocolate a la taza comprado en tetra brick y calentado en microondas, leche, bizcochos y galletas comprados en supermercado. El alumnado de sexto organiza una tómbola de juguetes usados.

11.- Colaboración en las actividades del colegio: Participación en las actividades del colegio; visita de Aliatar, Día de la Paz, Día del libro, entre otras.

12.- Aportación económica para el viaje de estudios de sexto: Tradicionalmente se abona el importe del autobús de ida del viaje de estudios.

8. OTROS PROGRAMAS DE INNOVACIÓN.

8.1 PROYECTO DE SALUD

TEMAS	PROGRAMAS DE APOYO
- Educación para la igualdad entre hombres y mujeres. - Prevención de la violencia sexista.-Interculturalidad.	- Programa de atención a la familia, infancia y adolescencia. Ayuntamiento de Oviedo.
- Educación para la convivencia y la prevención de la violencia escolar. - Resolución pacífica de conflictos.	- Asambleas Proyecto Villadialógica Colegio Villafría.
- Promoción de hábitos alimentarios saludables y del ejercicio físico como fuente de bienestar para las personas.	- La alimentación saludable en el comedor escolar. Estrategia NAOS. - Huerto ecológico. - Consejería de Sanidad. Nutrición. - Programa Escuela Sostenible (Alimentación saludable y sostenible). Ayuntamiento de Oviedo. - Escuela de Chefs Fundación Alimerka. 4º - El semáforo de la salud. Alimentos saludables en los recreos.
- Promoción de la higiene general e higiene buco- dental.	- La conquista de la boca sana. - Programa de apoyo a la acción educativa avalado por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad. - Centro de Salud de Otero
- Formación para el consumo responsable.	- Red de escuelas por el reciclaje. COGERSA
- Educación ambiental y mejora del entorno físico y psicosocial.	- Red de escuelas por el reciclaje. COGERSA. -Taller para la reducción de la contaminación acústica. (Pelotas de tenis en sillas y mesas). Objetivo ODS 3: Salud y Bienestar.
- Prevención de accidentes domésticos y de tráfico.	- Educación Vial sostenible. Ayuntamiento de Oviedo.
- Temática sobre la ciencia. Propuesta "CUIDAMOS NUESTROS BOSQUES"	-Jornadas Culturales Villafría 2025-26
-Promoción del ejercicio físico	-Ruta itinerarios didácticos Fundación Oso - Ruta al parque de Redes 5º y 6º (Conociendo la montaña Asturiana). - Olimpiadas intercentros de Oviedo -Ruta subida al Naranco " Conociendo el Naranco" 4º de Primaria. -Semana Blanca en Fuentes de Invierno para 5º. -Viaje de Estudios. Semana de Multiaventura para 6º. -Campaña de natación para 1º y 2º.

	-San Silvestre 2025. -Patios dinámicos. Recreos cardiosaludables. -Día de la Educación física en la calle. Primaria. - Amagüestu: Juegos populares asturianos. Primaria.
-El juego como actividad fundamental de la vida para crecer de modo sano y equilibrado	-Día Mundial del Juego. 5º y 6º Los Glayus. Ayuntamiento de Oviedo
-La sangre el líquido de la vida.	-Taller sangre 5º. Cruz Roja Española
Elaboración de ambientes deportivos saludables y motivadores para la práctica de la actividad física en el colegio.	-Taller de pintura de patios exteriores e interior del polideportivo con juegos de patio, campos de multideportes y murales motivadores para el alumnado que den identidad al centro. 5º y 6º de primaria.

08.2. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS GENERALES	-Utilizar la biblioteca para búsqueda de información, aprendizaje y fuente de placer. -Leer con fluidez y entonación adecuadas. -Ejercitar la atención y la memoria. - Prestar y recibir libros de la biblioteca de centro. -Ampliar vocabulario. -Pronunciar correctamente. - Mejorar la ortografía. -Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Para Educación infantil: - Inicio desarrollo lectoescritor recogido en la propuesta pedagógica. Para 1º y 2º de primaria: -Disfrutar del placer de la lectura. -Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora. -Dramatizar cuentos, poesías, diálogos, conversaciones para potenciar la expresión oral. -Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía. -Llevar a cabo dictados de diferentes textos. -Fomentar la comprensión lectora. Para 3ºy 4º de primaria:

	-Leer diferentes tipos de textos de manera fluida cuidando el ritmo, la entonación y la articulación. -Realizar una lectura comprensiva siendo capaces de deducir el mensaje del texto. -Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de la biblioteca de centro y el préstamo de libros. -Mejorar la velocidad lectora. -Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y su correcto uso. Para 5º y 6º de primaria: -Desarrollar estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a las intenciones del texto. -Comprender distintos textos adaptados a su edad -Utilizar la lectura como medio para ampliar vocabulario -Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información. -Utilizar la biblioteca de centro para la búsqueda de información, aprendizaje y disfrute personal.
ACTUACIONES	Generales para el centro: -Utilizar la biblioteca del centro. -Elaboración del horario de biblioteca para fomentar el uso de la biblioteca del centro. -Realización de exposición temáticas de libros. -Dramatización cuentos cortos. -Creación de cuentos propios de manera individual o colectiva. -Animación a la lectura por parte de alumnado mayor, profesorado y familias. -Contar cuentos a niveles inferiores. -Cuenta cuentos por parte de instituciones del entorno. -Visita de autores de literatura infantil. -Celebración día de las bibliotecas escolares y día de libro. -Lectura en silencio. -Lectura en voz alta.
TEMPORALIZACIÓN	Curso
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Reuniones de equipos docentes. -Reuniones de claustro. -Reunión consejo escolar. -Revisión PGA. -Memoria.

Coordinadora BIBLIOTECA

Con este proyecto pretendemos potenciar el desarrollo del hábito lector-escritor y de la competencia comunicativa de nuestro alumnado.

La biblioteca será considerada como un centro de promoción de la lectura y la escritura y un espacio de dinamización cultural, abierto a todos los miembros de la comunidad educativa. Por ello, trataremos de aprovechar al máximo todos sus recursos, fomentando no solo el conocimiento sino su uso de forma progresivamente autónoma por parte de los escolares.

Las actividades planificadas tendrán carácter interdisciplinar, de modo que puedan ser abordadas desde las diferentes áreas curriculares y desde el resto de proyectos y actividades complementarias que se desarrollen en el centro, para que todo el profesorado tenga la oportunidad de integrarse en ellas.

La perspectiva de género estará presente en el tratamiento de las actuaciones que se planifiquen, para velar por el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

Se detalla a continuación el plan de actuación previsto.

OBJETIVO 1: Promocionar la lectura y escritura de los alumnos/as, consolidar su hábito lector y desarrollar su competencia comunicativa e informacional, a través de las tecnologías de la información.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Promover el préstamo de libros a las aulas.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Promover el préstamo individual al alumnado del centro.	Coordinadora de biblioteca Equipo docente	A lo largo del curso
Hacer exposiciones temáticas con material complementario y a las áreas curriculares y con trabajos de aula.	Coordinadora de biblioteca Equipo docente	A lo largo del curso
Difundir las creaciones generadas a partir de los trabajos de aula.	Coordinadora de biblioteca Equipo docente	A lo largo del curso
Publicitar las nuevas adquisiciones a través del tablón de anuncios.	Coordinadora de biblioteca Equipo docente	A lo largo del curso
Realizar alguna charla con algún escritor, ilustrador...	Coordinadora de biblioteca Tutorías	A lo largo del curso

OBJETIVO 2: Integrar la biblioteca en el desarrollo de proyectos de aula y de centro		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Proponer acciones para dinamizar las celebraciones, efemérides, etc que estén recogidas en el plan de actividades complementarias de la PGA: Día de las bibliotecas, Violencia de género, Navidad, Día del Paz escolar, Día de la Mujer y Día del libro.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso.
Recoger las demandas de los distintos niveles, respecto a la compra de fondos bibliográficos y materiales audiovisuales.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Integrar la biblioteca en el proyecto “Villa dialógica”.	Equipos docentes	A lo largo del curso

OBJETIVO 3: Avanzar en la organización y gestión de los fondos		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Avanzar en la catalogación de los fondos y mantener en orden el espacio y los materiales	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Seguir realizando expurgo para actualizar y gestionar mejor el espacio de las estanterías	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Seguir manteniendo el orden en las estanterías de la biblioteca siguiendo la Clasificación Decimal Universal.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso

OBJETIVO 4: Implicar al profesorado en la formación lectora de los escolares, motivando su participación activa en las propuestas de la biblioteca		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Analizar libros desde las distintas perspectivas (género, edad, etc.)	Coordinadora de biblioteca Todo el profesorado	A lo largo del curso
Consolidar el tiempo de lectura diaria en el aula, bien individual o colectiva	Todo el profesorado	A lo largo del curso
Divulgar la información referida a eventos relacionados con la promoción de la lectura.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Aplicar las pruebas de comprensión lectora	Tutorías	A lo largo del curso
Sugerir la compra de fondos bibliográficos y otros materiales audiovisuales.	Coordinadora de biblioteca Todo el profesorado	A lo largo del curso

OBJETIVO 5: Implicar a las familias en el proceso lecto – escritor de sus hijos/as		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Conseguir que las familias colaboren en las tareas de mejora del proceso de lectoescritura del alumnado con dificultades.	Tutorías	A lo largo del curso
Donar un libro cada familia a la biblioteca del colegio con fecha posterior al año 2020.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso

OBJETIVO 6: Promover la colaboración con la biblioteca pública y otras entidades e instituciones		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Visitar la biblioteca municipal y los centros culturales de localidades cercanas.	Tutorías	Según fechas disponibles
Solicitar préstamos interbibliotecarios y a otras instituciones.	Todo el profesorado	A lo largo del curso
Participar en concursos literarios, jornadas, certámenes, etc.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso
Difundir actividades culturales promovidas por la biblioteca pública y otras instituciones culturales.	Coordinadora de biblioteca Equipos docentes	A lo largo del curso
Planificar acciones conjuntas que complementen los proyectos y celebraciones del centro	Coordinadora de biblioteca Equipos docentes	A lo largo del curso

OBJETIVO 7: Dinamizar la biblioteca		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Crear una mascota para dar identidad a la biblioteca. Elaborar un cuento y/o una canción en torno a la mascota. Realizar el montaje de un vídeo para presentarla a la comunidad educativa. Diseñar carteles de señalización de la biblioteca.	Coordinadora de biblioteca	A lo largo del curso

08.3. PROYECTO TE (Tecnologías Educativas)

OBJETIVO	Promover el uso de internet como medio de difusión e información		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Actualización de la página web del centro. -Optimizar la comunicación de información externa e interna. -Lograr la implicación de todo el profesorado en el desarrollo de la web de centro. -Lograr la implicación del alumnado y las familias. -Utilizar el Sway para recoger las actividades que se realizan en el centro y difusión de fotos.	-Coordinador TE. - Toda la comunidad educativa.	- Curso académico.	- Valoración de la utilidad académica e informativa de la página.

OBJETIVO	Promover la competencia digital en todas las áreas y niveles		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN
- Organizar y gestionar los recursos TE del centro y resolver las necesidades técnicas que se presenten. -Actualizar y poner al día los equipos. - Racionalizar el uso de los recursos.	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles. - CGSI	- Curso académico.	- Distribución de recursos y mantenimiento operativo. - Registro de incidencias.
- Utilizar Microsoft 365 como herramienta fundamental para la comunicación de toda la comunidad educativa: docentes, alumnado y familias, para la realización de actividades y creación de recursos educativos y la mejora de la gestión del centro.	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles.	- Curso académico.	- Valoración del proceso en las reuniones del profesorado.

-Motivar al profesorado en el uso de las TE - Compartir y buscar recursos educativos que impliquen el uso de las TE. - Formarse para la aplicación didáctica de las herramientas TE y especialmente en las aplicaciones de la plataforma 365. - Utilizar los recursos TE para mejorar en la gestión del desempeño personal docente, del trabajo en equipo y la organización del propio centro.	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles.	- Curso académico.	Valoración de los recursos y de las dificultades que impiden fomentar el uso de recursos TE. Reuniones formación. Grupo de trabajo.
-Utilizar aplicaciones educativas gratuitas (aplicaciones como Plickers, Class Dojo, Padlet, Kahoot...).	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles.	- Curso académico.	Valoración en las reuniones de ciclo.
-Formarse y utilizar en el aula las PDI de manera adecuada siguiendo las instrucciones marcadas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias	-Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles.	- Curso académico	-Valoración del proceso en las reuniones del profesorado.
Nombrar un Community Manager para el centro que lleve las redes sociales.	-Responsable elegido.	- Curso académico.	- Valoración del proceso en las reuniones del profesorado.
Iniciar el uso de la radio escolar como herramienta de comunicación, aprendizaje y participación de toda la comunidad educativa.	- Coordinador TE. - Profesorado de todas las áreas y niveles.	- Curso académico.	Valoración de la participación del profesorado.y los productos recopilados al terminar el curso
Participar en jornadas de ciberseguridad y uso digital responsable para alumnado, con el alumnado de tercer ciclo de primaria.		- Curso académico.	- Valoración de la actividad realizado para tal fin.

09. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Mejorar la competencia digital del profesorado para lograr la transformación del centro en una organización digitalmente competente siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Europea a través del Plan Digital 2021-2027, el programa de cooperación territorial(PCT) para la mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDidEdu.	- Realización de los cursos de competencia digital A1-A2-B1-B2	De octubre a junio.	- CPR
- Actualizar la formación permanente del profesorado en el centro mediante el aprendizaje activo mediante la realización de proyectos de centro.	- Grupo de formación en centro para desarrollo de proyectos de centro en infantil y primaria. - Grupo de trabajo sobre el conocimiento y funcionamiento de la radio escolar.	Curso 2025-26	-Actas de reunión del grupo de trabajo. -Memoria intermedia y final del grupo de formación.
- Formación en otros temas relacionados con algún objetivo de Centro.	- Realizar otras actividades formativas a través del CPR y Campus de Formación como el curso Alojaweb. - Curso sobre el manejo de las pantallas digitales ofertado por la Consejería de Educación en el centro educativo (2h)	Curso 2025-26	-Reuniones Equipos docentes. -Reuniones Claustro del Profesorado. -Revisión PGA. Memoria.

10. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES

DEBERES O TAREAS ESCOLARES PARA EL HOGAR	
CRITERIOS GENERALES ESTABLECIDOS POR EL CENTRO: No enviar tareas o deberes, salvo de forma ocasional. Orientar a las familias sobre técnicas de estudio y trabajo. Diferenciar entre deberes y tareas que no se han terminado en clase en horario lectivo. Es necesario diferenciar también entre deberes y rutinas.	
En E. Infantil no se envían deberes o tareas escolares. En el nivel de 5 años se puede considerar la posibilidad de realizar el envío de un refuerzo lector al finalizar el trimestre para que colaboren las familias en el proceso.	
En E. Primaria	
CRITERIOS	- Hábito necesario que se debe adquirir. - Ayudar a entender lo que es el esfuerzo personal. - Fórmula para adquirir disciplina. - El alumnado aprende a distribuir el tiempo personal y a avanzar en el estudio. - Ayuda a reforzar los contenidos. - El alumnado deberá realizarlos de manera autónoma. - Utilizar tareas distintas a las escolares para afianzar aprendizajes. - Adecuar los deberes o tareas a las situaciones personales y familiares del alumnado.
COORDINACIÓN	En los cursos donde imparten docencia varios profesionales, existe una hoja mensual en la que se van reflejando las tareas y controles para mejorar la coordinación, no sobrecargar al alumnado y facilitar la labor de las familias.
COLABORACIÓN, PLANIFICACIÓN CON LAS FAMILIAS	Se aprovecharán las reuniones generales con las familias para conocer su opinión y planificar las tareas.
RACIONALIZACIÓN	En función del curso y de las circunstancias socio educativas del alumnado, se entiende razonable dedicar a ciertas tareas entre 30 y 60 minutos al día, con el fin de generar un hábito para el buen desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
SEGUIMIENTO	Control diario de la realización de las tareas. Valorar si existe correlación entre la realización de las tareas y el rendimiento académico.
INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS PARA SU EVALUACIÓN	Se llevará un registro del alumnado que hace o no las tareas escolares con la finalidad de tener información acerca de circunstancias personales o familiares para poder intervenir. Nunca sera objeto de valoración competencial este hecho.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

OBJETIVOS DEL PLAN:

- Analizar la situación inicial y real del centro.
- Desarrollar actividades de formación al alumnado.
- Informar y formar a las familias en el uso de NNTT.
- Fomentar y garantizar la formación del profesorado en herramientas informáticas.
- Dotar al centro del mayor número de equipos informáticos.

ACTIVIDADES POR ETAPAS Y NIVELES

INFANTIL		
CURSOS	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
3, 4 y 5 años	ACTIVACIÓN DE LA CUENTA M365 Y RECOMENDACIÓN A LAS FAMILIAS DE DESCARGAR EN EL MÓVIL OUTLOOK Y TEAMS.	Septiembre.
3, 4 y 5 años	REUNIÓN PRESENTACIÓN A FAMILIAS	Septiembre.
3, 4 y 5 años	REUNIONES GRUPALES FAMILIAS	Anual. 1 Trimestral.
3, 4 y 5 años	REUNIONES INDIVIDUALES FAMILIAS	Anual.
PRIMARIA		
1º a 6º	ACTIVACIÓN DE LA CUENTA M365 Y RECOMENDACIÓN A LAS FAMILIAS DE DESCARGAR EN EL MÓVIL OUTLOOK Y TEAMS.	Septiembre.
1º a 6º	ENVÍO DE MAIL A LA TUTORA POR PARTE DEL ALUMNADO. Explicación en el aula.	Octubre
1º A 6º	ENVÍO DE CUESTIONARIOS FORMS AL ALUMNADO COMO TAREAS DE FIN DE SEMANA.	Desde noviembre.
3º A 6º	INFORMÁTICA BÁSICA: Manejo del explorador de Windows: crear carpetas; copiar, crear, mover y eliminar archivos. Configuración Wifi. Conectarse a una red Wifi. Instalación básica de aplicaciones.	Primer trimestre

3º a 6º	OFIMATICA BÁSICA: Navegación Web. Microsoft Word. Microsoft Power point. Campus Moodle (opción como plataforma digital corporativa).	Primer trimestre
1º a 6º	Microsoft Office 365: Se debe explicar como mínimo las siguientes aplicaciones: Correo: ver correo y descargarse documentos adjuntos. Enviar correo con adjuntos. Crear contactos. Teams: panel de conversación y archivos. Enviar tareas. Asistir a una video llamada. Forms: como realizar Pruebas objetivas y cuestionarios.	Primer trimestre
1º a 6º	Uso adecuado de las plataformas: se debe hacer hincapié en que el alumnado utilice las plataformas de comunicación con respeto al profesorado y al resto de alumnado para evitar el ciberacoso o los insultos utilizando las herramientas digitales.	Primer trimestre
5º y 6º	Dinámicas de “detectives digitales” para los niños (identificar noticias falsas, correos sospechosos).	Segundo Trimestre
TODOS	Promocionar el uso responsable de la tecnología. Plan director de la policía nacional. Talleres de coeducación.	Todo el curso.
FAMILIAS		
TODOS	Informar de tutoriales sencillos para el uso de la herramienta M365	Primer trimestre
TODOS	Uso del correo electrónico del alumnado como medio de comunicación con las familias.	Desde septiembre.
TODOS	Promocionar el uso responsable de la tecnología. Recordar la Campaña “Menos pantallas, más vida”.	Todo el curso.
PROFESORADO		
TODOS	Realizar reuniones de formación que abarquen el uso de Microsoft 365 y aplicaciones educativas.	Desde septiembre.
TODOS	Formarse y realizar alguna charla sobre protección de datos y manejo de información del alumnado.	Desde septiembre.
TODOS	Usar correos personales de las familias para realizar comunicaciones con información que no ha de ser leída por el alumnado.	Desde septiembre.
Equipo Directivo Coordinador TE	Actualizar el inventario de los dispositivos que existen en el centro y el entado en el que se encuentran para poder organizar los recursos de manera eficiente.	Desde Octubre

12. PLAN DE COEDUCACIÓN

JUSTIFICACIÓN	Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano. Acuerdo de 16 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias
ACTUACIONES	Instaurar el proyecto de juego de llaves en toda la primaria. Talleres de coeducación impartidos por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Oviedo. Talleres impartidos por ASACI. Plan director de la Policía Nacional. Talleres para familias, a demanda, impartidos por el Instituto de la Mujer, Asaci, Universidad de Oviedo u otras entidades colaboradoras.
TEMPORALIZACIÓN	Durante todo el curso
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.	Actas de equipos docentes, C.C.P., y Claustro. Memoria.

13. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

VILLADIALÓGICA	
OBJETIVOS	CONTENIDOS
<u>PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO DEL CURSO:</u> -Mantener las líneas singulares de innovación desarrolladas los cursos anteriores: a)Asambleas de alumnos b)Asambleas de familias c)Tertulias dialógicas por cursos d)Patios inclusivos en primero y segundo e)Tercera campaña de uso responsable de los dispositivos tecnológicos "Sin información no hay prevención" -Coordinar el programa de aprendizaje de la "Lecto-escritura de 1º" y "Entrenamiento en 2º" con el programa de rescate lector. <u>OBJETIVOS DE TRABAJO:</u> - Potenciar el aprendizaje dialógico entre la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado y familia) a través de las asambleas. - Desarrollar habilidades de lectura, comprensión y participación social a través de las tertulias dialógicas.	• Asambleas • Tertulias • Campana prevención • Lectoescritura y Rescate lector -Estrategias de comunicación oral a través de las asambleas. -Creación de grupo y estrategias de cohesión. -Herramientas para solucionar conflictos.

- Unificar proyectos y coordinar propuestas para simplificar las propuestas pedagógicas: Lectoescritura y Rescate lector; Proyecto de centro y jornadas culturales con el tema previsto. - Cohesionar y motivar al profesorado en las tareas del Proyecto de innovación - Crear sentido de comunidad y cohesión grupal. - Revisar y actualizar en el vestíbulo los carteles A4 con los logotipos de los proyectos que se están llevando a cabo en centro como una visión general de las líneas de trabajo, visión y valores de nuestro centro. - Divulgar las actividades de innovación del centro. - Estrategias de motivación y trabajo colaborativo del profesorado. Prevenir la aparición de conflictos y de acoso escolar a través del aprendizaje cooperativo. - Disminuir las conductas disruptivas a través del diálogo y consenso. - Minimizar al máximo posible los casos de absentismo escolar. - Fomentar la lectura comprensiva y el gusto por la misma desde la base. - Desarrollar el hábito lector, el desarrollo del vocabulario. - Favorecer el discurso oral, la espontaneidad y participación grupal. - Generar autoconfianza y confianza en aprender más con un	-Autoestima a través de la confianza que van adquiriendo al expresar sus ideas en grupo y valoración y respeto de los compañeros -Conductas disruptivas y absentismo escolar. - Lecturas de distintos tipos de textos en las tertulias dialógicas. - Identificación de conceptos tales como democracia, derechos humanos, historia, violencia, racismo, odio ...a través de la escucha activa de las opiniones de todos y donde se llegan a acuerdos comunes. -Aumento del vocabulario y generalización de este. - Desarrollo de la comunicación escrita. - Mejora de la expresión oral: - Conectores y marcadores temporales propios del discurso. oral: en primer lugar, después, seguidamente, para finalizar. - Elementos paraverbales como tono, timbre, volumen y entonación. -Identificación de las emociones en uno mismo y en los demás. -Seguridad y autoconfianza. -Mejora de la autoestima. -Lectura de Clásicos universales: Alicia en el País de las maravillas ... -Identificación del concepto abierto de biblioteca.
---	--

diálogo donde todos son iguales y todas las opiniones son válidas. - Aumentar el contacto con textos de gran contenido cultural y lingüístico entre el alumnado. - Favorecer la incorporación de las familias y la comunidad a la vida del centro. - Incentivar y potenciar la biblioteca como espacio dialógico y de encuentro.	-
---	---

"ONDA VILAFRÍA: LA VOZ DEL COLE".	
OBJETIVOS	
-	Fomentar la competencia comunicativa y la expresión oral del alumnado a través de programas de radio.
-	Impulsar el uso didáctico de las tecnologías y la competencia digital docente.
-	Promover la participación activa y democrática del alumnado en la vida del centro.
-	Potenciar la inclusión y la cooperación mediante proyectos radiofónicos grupales.
CONTENIDOS	
Producción de contenidos radiofónicos, guiones, entrevistas, podcast.	
Técnicas básicas de edición y locución de radio.	

Difusión y grabación de eventos escolares.

Uso de la radio como herramienta de aprendizaje por proyectos (ABP)

Integración de la radio con áreas como lengua, ciencias y educación en valores.

Iniciación a la ciudadanía activa a través de la participación de todo el alumnado, independientemente de sus peculiaridades.

Fomento del trabajo cooperativo, autónomo y la autoevaluación.

Educación mediática y pensamiento crítico.

Actividades	Temporalización
Formación inicial docentes sobre el kit de radio	Septiembre 2025
Acondicionamiento del aula de radio	Septiembre/octubre 2025
Talleres de radio con el alumnado	Trimestral
Programas temáticos con el alumnado (miniolimpiadas, viajes, Días de... etc)	Desde noviembre
Podcast sobre sostenibilidad/coeducación	Segundo trimestre
Concurso nombre de la radio	Octubre
Programas con familias, asociaciones y comunidad educativa en general	Segundo y tercer trimestre
Emisión final y conjunta del curso en la comida de convivencia alumnado, profesorado y familias.	Junio

14. PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO EN PROYECTOS.

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, el C.P. Villafría programará, diseñará y realizará proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el aprendizaje. Estos proyectos se concretarán anualmente en la PGA y se destinará al menos el 20% del horario lectivo total.

PROYECTOS	TEMPORALIZACIÓN	ÁREAS	HORAS	PORCENTAJE
PROYECTO 1 LOS VIAJES	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	ÁREA DE LENGUA CASTELLANA DE 1º A 6º VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 6º	30.5 HORAS SEMANALES EN TODA LA PRIMARIA	22,5 % DEL CURRÍCULO DE PRIMARIA
PROYECTO 2 "EL PERIÓDICO O LA RADIO"	ENERO A MARZO			
PROYECTO 3 CUIDAMOS NUESTROS BOSQUES	ABRIL A JUNIO			

15. PROCEDIMIENTOS PARA COMUNICARSE CON LAS FAMILIAS

CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS	El principal modo de comunicación con las familias es el correo institucional @365. En casuísticas concretas se utilizará la vía necesaria para dar información a las familias. Telefónicamente, correos personales en caso de familias separadas. Para tareas y calificaciones se utilizará la agenda escolar del alumnado y las reuniones individuales. Para las ausencias, se podrá justificar las faltas, tanto por correo electrónico, como en papel, quedando siempre un registro por escrito. Las familias aunque avisen por teléfono al centro, deberán justificar por escrito.
FRECUENCIA DE REUNIONES CON	Se realizará una reunión grupal trimestral y dos mínimas individuales (podrán ser solicitadas por las familias o las tutorías) que son preceptivas. A mayores el CP Villafría realizará todas las reuniones que se consideren necesarias y oportunas, tanto a nivel grupal, como a nivel individual para resolver aquellos temas curriculares, de convivencia, de acción tutorial, de integración socioeducativa... etc que se consideren oportunos.

LAS TUTORÍAS	
HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS	Durante el curso 25/26 el horario a atención a familias es el miércoles de 14:00 horas a 15:00 horas. Las tutorías se adaptarán en la medida de lo posible a atender a las familias fuera de ese horario siempre que sea posible. En el caso de que las familias no puedan acudir al centro, se buscarán otras vías como la telefónica o video llamadas para mantener las reuniones individuales.
DERECHOS DE LAS FAMILIAS A PRESENTAR RECLAMACIONES	Todas las familias tienen el derecho a presentar reclamaciones sobre el proceso de evaluación. El Decreto 57/2022, de 5 de agosto, en la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, en su artículo 24, se regula el procedimiento de reclamación en el centro docente.

16. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	RESPONSABLES APLICACIÓN	SESIONES ÓRGANOS COLEGIADOS	MODO PROCESAR INFORMACIÓN	INFORMES
- Cuestionario revision / evaluación PGA miembros del Claustro del Profesorado. -Cuestionario revisión/valoración PGA miembros del Consejo Escolar.	Equipo Directivo.	Claustro del Profesorado: Febrero 2026 Consejo Escolar: Febrero 2026	- Cuestionarios revisión resumen con los datos obtenidos por porcentajes. - Cuestionarios valoración resumen con los datos obtenidos por porcentajes.	- Informe revisión con las aportaciones de los diferentes órganos y sectores. -Informe evaluación.

17. ANEXO: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

FECHAS	ÁMBITO	ACTUACIÓN
Septiembre/ Octubre.	- Programación general anual.	Elaborar un calendario general de actividades docentes y no docentes.
Septiembre	- Circular a las familias sobre la organización y el funcionamiento del centro.	- Organizar la reunión. - Preparar la información que se les va a dar. - Reunión con las familias.
Antes del 11 de Septiembre	- Cuadro vigilancia de recreos.	Elabora el cuadro de vigilancia de recreos.
Septiembre.	- Equipo de ciclo(Infantil) - Equipos Docentes(Primaria)	Elaborar el calendario general.
Septiembre.	- Evaluaciones.	Elaborar calendario.
Septiembre.	- Horarios.	Elaborar horarios de alumnado y profesorado.
Septiembre/Octubre.	- Horarios.	Grabar en Sauce.
Septiembre/Octubre.	- Servicios.	Elaborar relación usuarios transporte y comedor.
Septiembre/Octubre.	- Servicios.	Grabar en Sauce usuarios de comedor.
Septiembre/Octubre/	- Programación general anual.	Elaborar y aprobar la programación general anual.
30 de octubre.	- Programación general anual.	Enviar al Servicio de Inspección Educativa: Programación General Anual.
Mensual.	- Parte de absentismo personal no docente.	Cumplimentar y enviar.
Mensual.	- Parte de asistencia profesorado.	Cumplimentar en Sauce y enviar.
Mensual.	- Parte de transporte escolar.	Cumplimentar y enviar.
Octubre/Marzo.	- Semana Blanca.	Organizar y realizar la actividad.

Octubre a mayo.	- Menús.	Confeccionar los menús.
Octubre/Mayo.	- Grupo de Trabajo	Desarrollo de la programación en el C.P. Villafra.
Noviembre	- "Amagüestu".	Organizar la actividad del "Amagüestu".
Noviembre.	- Procedimiento de evaluación del personal de cocina (carrera horizontal).	Evaluar al personal de cocina.
Diciembre/ Marzo/Junio.	- Reuniones de evaluación.	Realizar las reuniones de evaluación.
Primer Trimestre.	- Simulacro de evacuación.	Realizar un simulacro de evacuación.
1 de diciembre	- Publicitación de criterios de calificación.	Enviar al Servicio de Inspección Educativa.
Diciembre/Enero.	- Cuenta de gestión.	Cierre cuenta de gestión 2023.
Junio	- Jornadas culturales.	Organizar y realizar las Jornadas culturales
Enero.	- Presupuesto.	Elaborar presupuesto año 2024.
Enero.	- Día de la Paz y la No Violencia.	Organizar la jornada de la Paz.
Febrero.	- Carnaval.	Organizar el día de carnaval.
3º Trimestre	Procedimiento de evaluación de la función docente del personal adherido.	Evaluar al personal adherido.
Abril/junio.	- Proceso de admisión y matrícula del alumnado.	Realizar el proceso de admisión y matrícula del alumnado.
Junio.	- Memoria.	Realizar la memoria fin de curso.
Antes del 10 de julio.	- Memoria.	Entregar al Servicio de Inspección Educativa.
En un Colegio, son múltiples las actuaciones que se realizan a lo largo del Curso. Este cuadro sólo pretender dar una visión general de las mismas.		

CRONOGRAMA DE REUNIONES P.A.T

1. REUNIONES EQUIPOS DOCENTES.
2. SESIONES DE EVALUACIÓN.
3. REUNIONES COORDINADORES/AS (C.C.P)
4. REUNIONES DE COORDINACIÓN DE NIVEL.
5. REUNIONES DE EVALUACIÓN DE ALUMNADO CON NEE.

	09/25	10/25	11/25	12/25	1/26	2/26	3/26	4/26	5/26	6/26
1										
2										
3										
4										
5										

CRONOGRAMA DE REUNIONES P.A.D

	09/25	10/25	11/25	12/25	1/26	2/26	3/26	4/26	5/26	6/26
La unidad de orientación se reunirá semanalmente los lunes de 9:00 a 10:00 Los asistentes serán la jefatura de estudios, P.T. y A.L la orientadora y P.S.C del EOE y la AE cuando se le convoque.										

18. APROBACIÓN

En reunión de 27 de octubre de 2025, el Claustro del Profesorado evalúa positivamente los aspectos pedagógicos de la PGA.

En reunión de 28 de octubre de 2025, el Consejo Escolar aprueba y evalúa el documento de referencia.

FDO: Urbano Mon Cogorro
Director CP Villafría

Fdo: Sonia Vidal Llorente
Secretaria CP Villafría